

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 340 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Miercoles 11 de Julio de 1990 - Nº 23141

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 352/990. - Amplían resolución autorizando a "Mi Granja S. A." a emitir acciones nominativas a nombre de las personas jurídicas que se mencionan.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución 543/990.-Designa Fiscales para actuar en la Feria Menor 1990.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución 534/990. -Declara de Interés Nacional la 4ta. Feria Internacional de la Industria y Comercio.

Resolución. - Confirma resolución por la cual se concede registro de marca "MUCOTOS", Acta 207.718.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 248/990. - Fija retribuciones mínimas para trabajadores empleados en agricultura y ganadería.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 184/990. - Transfieren al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria bajo inventario toda la documentación que a continuación se determina.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución. - Fija montos imponibles por el que se percibe el impuesto que grava materiales extraídos de canteras.

AVISOS

ESTAN A LA VENTA LOS SIGUENTES FASCICULOS:

LEY 16.060	(SOCIEDADES COMERCIALES)
LEY 16.107	(AJUSTE FISCAL Y APORTACION AL B.P.S.)
DECRETO 39/990	(SISTEMA ORGANICO SOBRE IVA)
DECRETO 640/973	(NORMAS DE ACTUACION ANTE ADMINISTRACION CENTRAL)
LEY 16.074	(ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES Y SEGURO)
LEY 16.104	(LICENCIAS FUNCIONARIOS PUBLICOS)
LEY 15.982	(CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 352/990. - Amplían resolución autorizando a "Mi Granja S. A." a emitir acciones nominativas a nombre de las personas jurídicas que se mencionan.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de abril de 1990.

Visto: la gestión promovida por la empresa "Mi Granja Sociedad Anónima", solicitando se le acuerde la autorización para emitir acciones nominativas cuyos titulares sean personas jurídicas.

Resultando: I) Que de acuerdo al artículo 3º de los estatutos sociales de la Sociedad, el capital contractual está representado por títulos de una o más acciones nominativas y su objeto, previsto en el artículo 2º está constituido, entre otras operaciones... "en la industrialización y comercialización en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de"... "alimentación"... "frutos del país" (Literal A) y ... "Actividades agropecuarias en todas sus formas" (Literal D).

II) Que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de enero del corriente, se declaró de interés nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa "dedicada a la producción, industrialización de frutas y hortalizas para la exportación, para la producción y posterior empaque y conservación en frío de diversas frutas";

III) Que en el resultando III del referido acto administrativo se reconoce el aporte de capital, crédito y apoyo tecnológico de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial y de la Corporación Interamericana de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo y un futuro inversor sería la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Considerando: I) Que el Poder Ejecutivo en la Resolución de 23 de enero de 1990 expresa que la iniciativa de la firma "Mi Granja S. A." cuenta con el aporte de capital, crédito y apoyo tecnológico de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial y de la Corporación Interamericana de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (Resultando III) y declaró de Interés Nacional la Actividad del Proyecto de inversión presentado por la empresa (numeral 1º de la parte dispositiva) por lo que tácitamente le estaría autorizando que las acciones nominativas de la empresa con objeto agropecuario se emitan a favor de las personas jurídicas ut-supra mencionadas;

II) Que la finalidad perseguida por el inciso 2º del artículo 9º de la ley 13.608 de 8 de setiembre de 1967, con las modificaciones introducidas por el artículo 409 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, fue la de identificar a los verdaderos titulares de las Sociedades Anónimas de esa naturaleza, vedando la participación accionaria por personas jurídicas, por considerar que de esta forma se eludiría el precepto legal de manera indirecta;

III) El principio enunciado no es inmutable, no siendo de aplicación en el caso sub exánime, por cuanto como se expresó ya existió una resolución que admita tácitamente la excepción y en consideración de que se trata de la especial participación accionaria de entidades internacionales y de instituciones de derecho público como la Corporación Nacional para el Desarrollo;

IV) Que corresponde en consecuencia ampliar la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de enero de 1990, autorizando a "Mi Granja S. A." a emitir acciones nominativas a nombre de las personas jurídicas mencionadas.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, oída la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y de acuerdo a las normas legales citadas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Autorízase a "Mi Granja S. A." a emitir acciones nominativas a nombre de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, la Corporación Interamericana de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo y, de concretarse su participación, a nombre de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

2º Comuníquese, notifíquese, etc. - LACALLE HERRERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución 543/990.-Designa Fiscales para actuar en la Feria Menor 1990.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 28 de junio de 1990.

Visto: la proximidad de la Feria Menor del Ejercicio 1990.

Atento: a lo informado por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación y lo establecido en los artículos 7, 15 y 16 del decreto ley 15.365 de fecha 30 de diciembre de 1982.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para actuar como Fiscal Nacional de Feria al señor Fiscal Adjunto de Corte Doctor Don Abraham Angel Mantarás Echeverz y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho período, en primer lugar al Señor Fiscal Letrado de lo Penal de Octavo Turno, Doctor Juan José Pumarega y en segundo término a la Señora Fiscal Letrado de lo civil de Sexto Turno, doctora Elida Fajardo.

2º Desígnase para actuar como Fiscal Letrado Departamental de Feria a la Señora Fiscal Letrado Suplente Doctora Ana María Miguez y para subrogarla en los mismos casos a los señores fiscales Letrado Departamentales de Colonia Doctora Carlota Labrocca y de Durazno Doctor Manuel Arias, por su orden.

3º Determínase que el Fiscal Nacional de Feria y el Fiscal Letrado Departamental de Feria actuarán en la Sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación asistidos del personal técnico y administrativo que indicará el Señor Fiscal de Corte.

4º Establécese que transcurrido el Feriado Menor, los Señores Fiscales que hayan actuado en esta Feria podrán gozar de licencia por el término de su actuación por quince (15) días, siempre que la soliciten antes del 20 de agosto del corriente año.

5º Comuníquese la presente a la Suprema Corte de Justicia, ordenándose asimismo su publicación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución 534/990. -Declara de Interés Nacional la 4ta. Feria Internacional de la Industria y Comercio.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de junio de 1990.

Visto: la solicitud de la Intendencia Municipal de Paysandú tendiente a que sea declarado de interés nacional la 4ta. Feria Internacional de la Industria y Comercio (FIPAY/90) que tendrá lugar en Paysandú desde el 29 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 1990.

Considerando: que el referido evento servirá para impulsar el comercio, la industria y la artesanía de la zona, procede en consecuencia acceder a lo solicitado.

Atento: a lo expuesto:

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de interés nacional la 4ta. Feria Internacional de la Industria y el Comercio (FIPAY /90) a realizarse en Paysandú desde el 29 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 1990.

2º) Comuníquese, etc. -LACALLE HERRERA. -AUGUSTO MONTESDEOCA. -EDUARDO MEZZERA. -ENRIQUE BRAGA SILVA.

Resolución. - Confirma resolución por la cual se concede registro de marca "MUCOTOS", Acta 207.718.

Ministerio de Industria y Energía

Montevideo, 7 de mayo de 1990.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma A. Nattermann & Cíe. GmbH, de Alemania Federal, contra la Resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de febrero de 1989, por la cual se concedió el registro de la marca "MUCOTOS" a favor de la firma Refinement International Corporatión.

Resultando: I) Que por resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de febrero de 1990, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada presenta claras diferencias tanto desde el punto de vista gráfico como fonético con la marca prerregistrada "MUCOTOS".

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolción del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas:

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de febrero de 1989, por la cual se concede el registro de la marca "MUCOTOS" Nº 207.718, a favor de la firma Refinement international Corporation, de la República de Panamá, para distinguir la clase Int. 5.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. - AUGUSTO MONTESDEOCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 248/990. - Fija retribuciones mínimas para trabajadores empleados en agricultura y ganadería.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 31 de mayo de 1990.

Visto: lo dispuesto por el Artículo 1º, literal e) del decreto ley 14.791 de fecha 8 de junio de 1978;

Considerando: I) Que de acuerdo a las circunstancias económicas se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales;
Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse a partir del 1º de junio de 1990, las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales empleados en las labores de agricultura y ganadería, que reciban alimentación y vivienda, en los montos que a continuación se detallan:

Categoría	Mensual N$	Diaria N$
Administrador	136.910.00	5.476.00
Capataz	108.020.00	4.321.00
Escribiente	101.860.00	4.075.00
Peón Especializado	96.160.00	3.847.00
Sereno	96.160.00	3.847.00
Peón Chacarero	90.000.00	3.600.00
Menores de 18 años	71.550.00	2.862.00
Cocinero	71.550.00	2.862.00
Servicio Doméstico	62.060.00	2.483.00
Tropero y peón jornalero		41.410.00

Art. 2º Fíjanse a partir del 1º de junio de 1990 las retribuciones mínimas para los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos, y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores, que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan:

Categoría	Mensual N$	Diaria N$
Administrador	127.960.00	5.118.00
Capataz	94.290.00	3.772.00
Escribiente	87.630.00	3.505.00
Peón Especializado	80.550.00	3.222.00
Sereno	80.550.00	3.222.00
Peón Chacarero	80.850.00	3.222.00
Peón	73.430.00	2.938.00
Menores de 18 años	56.850.00	2.274.00
Cocinero	56.850.00	2.274.00
Servicio Doméstico	54.950.00	2.198.00
Peón y jornalero zafral		3.502.00

Art. 3º Fíjanse a partir del 1º de junio de 1990 las retribuciones mínimas para los trabajadores de tambos que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se establecen:

Categoría	Mensual N$	Diaria N$
Administrador	136.910.00	5.476.00
Capataz	108.029.00	4.321.00
Escribiente	101.860.00	4.075.00
Tractorista	96.160.00	3.847.00
Chacarero	96.160.00	3.847.00
Peón	90.000.00	3.600.00
Menores de 18 años	71.550.00	2.862.00
Cocinero	71.550.00	2.862.00
Servicio Doméstico	62.060.00	2.483.00
Peón Zafral		4.410.00

Art. 4º Los trabajadores rurales a que se refieren los artículos precedentes, que no reciban alimentación y vivienda percibirán además de las remuneraciones establecidas. la suma de N$ 46.830 (nuevos pesos cuarenta y seis mil ochocientos treinta) mensuales o su equivalente diario de N$ 1.873.00 (nuevos pesos un mil ochocientos setenta y tres).

Art. 5º Establécese que los trabajadores cuyas categorías no estén previstas en el presente Decreto y aquellos que perciban remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán un incremento salarial de un 15% (quince por ciento) sobre los salarios nominales vigentes al 31 de mayo de 1990.

Art. 6º Publíquese en 2 (dos) diarios de circulación nacional, comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - CARLOS A. CAT. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - ALVARO RAMOS.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 184/990. - Transfieren al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria bajo inventario toda la documentación que a continuación se determina.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 18 de abril de 1990.

Visto: la ley 16.065, de fecha 6 de octubre de 1989, que crea el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, como persona jurídica de derecho público no estatal;

Resultando: por el artículo 29 de la referida ley se establece que los bienes, derechos y obligaciones afectados al uso de la Unidad Ejecutora 005, Dirección de Investigación, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, quedarán afectados de pleno derecho al uso del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria en lo que corresponda a los cometidos y atribuciones transferidos, de acuerdo a la reglamentación;

Considerando: I) necesario instrumentar los mecanismos operativos que permitan afectar al uso del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, los bienes, derechos y obligaciones correspondientes a la Unidad Ejecutora 005 y que al momento de sancionarse la ley 16.065, de 6 de octubre de 1989, estuviesen asignadas al cumplimiento de las funciones atribuídas legalmente a dicho Instituto;

II) a los efectos de lograr el efectivo cumplimiento de dicho trasiego, corresponde a la Dirección General de Generación y Transferencia de Tecnología, la realización de los actos jurídicos y operaciones materiales necesarias;

Atento: a lo previsto en el ordinal 4º del Art. 168 de la Constitución de la República, a las disposiciones legales citadas y a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Transfiérese al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, con carácter definitivo, bajo inventario;

a) toda la documentación en poder de la Dirección de Investigación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que sea necesaria para el cumplimiento de los cometidos que la ley 16.065 de 6 de octubre de 1989, asigna al referido Instituto, y b) todos los bienes inmuebles y muebles (mobiliario, vehículos, maquinarias, materiales de laboratorio y de oficina, etc.), afectados a dicha Dirección de Investigación, que al momento de sancionar la ley 16.065, de 6 de octubre de 1989, estuviesen asignados al cumplimiento de las funciones atribuídas legalmente al Instituto.

Art. 2º La Dirección General de Generación y Transferencia de Tecnología dispondrá la entrega pertinente bajo inventario, tratándose de bienes muebles, y bajo acta, en el caso de los bienes inmuebles.

Art. 3º La Dirección General de Generación y Transferencia de Tecnología dispondrá los actos jurídicos y operaciones materiales que fueren necesarios para el efecivo cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 4º Los créditos de funcionamiento o inversiones, tanto de carácter presupuestal como extrapresupuestal, serán comprometidos por resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca o del Poder Ejecutivo, según corresponda en coordinación con la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

Art. 5º Las obligaciones asumidas por el Gobierno uruguayo en el marco del Contrato de Préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo para el fortalecimiento de la Investigación Agropecuaria continuarán de cargo del Estado, conforme a lo pactado en el convenio respectivo.

Art. 6º Las demás obligaciones quedan transferidas de pleno derecho a cuyo efecto se practicará un estado de situación a la fecha del presente decreto.

Art. 7º La Unidad Coordinadora del Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología a que refiere el decreto 735/988, de 25 de octubre de 1988, continuará cumpliendo los cometidos establecidos en dicho decreto y en el Contrato de Préstamo Nº 524 OC/UR celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, en el ámbito del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, el cual dispondrá lo conveniente para su normal funcionamiento.

Art. 8º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - Alvaro Ramos.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución. -Fija montos imponibles por el que se percibe el impuesto que grava materiales extraídos de canteras.

Canelones, 13 de junio de 1990

Visto: que por resolución Nº3127 de 17 de julio de 1989 se fijaron los valores fictos para la percepción del impuesto a la Extracción de Materiales, en interpretación del artículo 352 de la ley Nº13.835/70, que entraron en vigencia a partir del 1º de agosto de 1989 conforme a la resolución 3700 del 11 de agosto de 1989.

Resultando: que dado el tiempo transcurrido se vuelve menester determinar nuevamente dichos montos a efectos de adecuarlos a su realidad económica, como así también establecer nuevas categorías de materiales que puedan extraerse de canteras ubicadas en el departamento de Canelones, que se agregarán a la nómina existente en un solo listado.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 352 de la ley 13.835/70.

En Acuerdo: con la Dirección General de Hacienda;

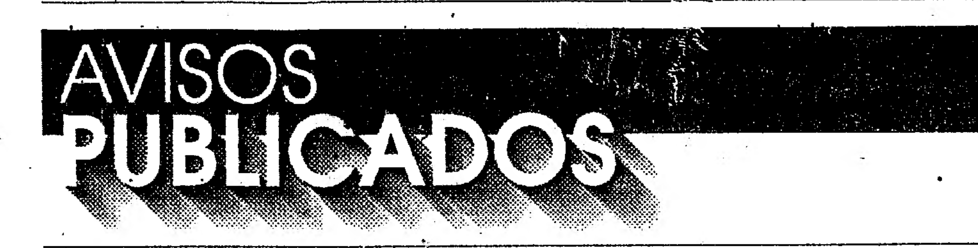
El Intendente Municipal de Canelones.

RESUELVE:

1º Fijar los montos imponibles fictos mediante los cuales se percibe el Impuesto que grava los materiales extraídos de canteras ubicadas en predios particulares y municipales del departamento de Canelones, que entrarán en vigencia a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a la siguiente calificación y valores:

m3	N$
Arena............	3.900
Arena sucia.......	2.000
Balasto sucio.....	1.600
Canto Rodado......	4.800
Calizas..........	3.100
Conchilla.........	4.900
Piedra Bruta......	7.300
Piedra Granítica..(Partida)..	6.400
Piedra Laja Negra..	3.800
Piedra Laja de otros colores..	3.300
Polvo de cantera..	1.600
Tosca...........	1.400
Granito en bloques.	126.000
Granito Rojo.......	126.000
Granito en bloques labradorita verde..	74.000
Granito en Bloques Moskar Pik..	65.000
Granito Gris Export..	182.000
Granito negro........	201.200
Otros...............	1.500

2º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, pase a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional y siga a la Dirección General.





(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º).

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

LILIA MARGARITA PORLEY FASANO, (Ficha A 166/90).
Montevideo, junio 20 de 1990.
Se deja constancia que a los efectos el emplazamieto se habilitó la Feria Judicial Menor.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16200,00 10/pub 23533 Jul 09- v Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

LUISA CARMEN THOMAS DE BOGGIA, (Ficha A. 162/990).
Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23596 Jul 03- v Jul 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELISA ISABEL FISH MARSHALL o ELISA ISABEL FISK MARSHALL (Se habilita la Feria Judicial Menor, (Ficha S. Nº 124/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23765 Jul 05- v Jul 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR CANTONNET BLANCH, (Ficha S 125/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23952 Jul 10- v Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARGARITA ESTRADER COMPTE, (Ficha S. 127/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23463 Jun 29- v Jul 12

DE VIGESIMONOVENO

ENRIQUE ROGELIO RABASSA PRUGENOS o PRUEGENES, (Ficha S/169/BIS/90).
Se habilita la Feria Judicial Menor.
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23766 Jul 05- v Jul 19

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan á deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Artigas , dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN PEREIRA DA ROSA o MARTIN PEREIRA CORREA o MARTIN PEREIRA DA ROSA DEMETRIO CORREA, (Ficha B. 225/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Menor. - Artigas, 21 de junio de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23480 Jun 29- v Jul 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO RAUL PEREZ CALERO, (Ficha V/113/990). - Se habilita la Feria Judicial Menor.
Canelones, 26 de junio de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23675 Jul 04- v Jul 17

ALEJANDRINA HERNANDEZ RODRIGUEZ de SALABERRY o SALABERRIo SALAVERRY, (Ficha V/112/90). - Se habilita la Feria Judicial Menor.
Canelones, 26 de junio de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23676 Jul 04- v Jul 17

JOSE LIBORIO DEL VALLE O DEL VALLE CARBALLO O CARVALLO (Ficha V 116/90).
- Canelones, 29 de junio de 1990.- Se habilita la Feria Judicial Menor.-María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23962 Jul 10- v Jul 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTELA COMPAÑONI o COMPAGNONI DEMEDICE, (Ficha B/140/89).
Colonia, octubre 30 de 1989.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15917 Jul 05- v Jul 19

ALDO NOEL MARTINEZ BRITO y ALNERES o ALNERIS ANTUNEZ LUCIA BONIFACIN, (Ficha B. 37/990).
Colonia, 16 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15918 Jul 05- v Jul 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

PAGANO BARCHI, ROSE ANGELICA, (Ficha B/201/1990). o
Habilítase la Feria Judicial Menor. Paysandú, 22 de junio de 1990. Esc. Alicia Damini, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23868 Jul 09- v Jul 23

MACHUCA MENDIETTA o MENDIETA, MARIA ANGELICA, (Ficha B/191/1990).

EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBIRAN ENTRE EL 25 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 1990

Habilítase la Feria Judicial Menor. Paysandú, 22 de junio de 1990. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta..

01) N$ 21.600,00 10/pub 23869 Jul 09- v Jul 23

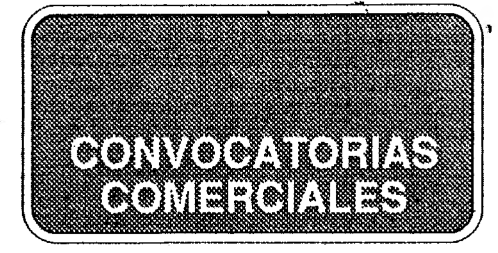
SAAVEDRA o SAVEDRA VIVAS, HECTOR FELIX, (Ficha B/205/1990).
Habilítese la Feria Judicial Menor. Paysandú, 22 de junio de 1990.Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 21.600,00 10/pub 23870 Jul 09- v Jul 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

"SLUZAR BASILIA, TERESCHUK SLUZAR, ALEJANDRO, BALDOMERO y TIMOTEO; TERESCHUK, JUAN, Sucesiones", (Ficha B/71/1989).
Habilitándose la Feria Judicial Menor para las publicaciones. Young, 26 de junio de 1990.
Griselda, Culela, Masdeu, Actuaria.

01) N$ 21.600,00 10/pub 23864 Jul 09- v Jul 23



FINANCIERA SIMO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

En cumplimiento del artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 1990 a las 10;00 horas, en el local social, Bvar. España 2831, Piso 1, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1990.
2) Elección de Directorio.
De acuerdo con los estatutos sociales, el registro de acciones se cerrará al iniciarse el acto y la asamblea, en primera convocatoria, sesionará con asistencia del 50% del capital integrado.
Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la priera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario pára sesionar, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos y normas legales, para la hora 11:00' en el mismo lugar y fecha, quedando la asamblea constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes. - El Directorio.

03) N$ 29.700,00 3/pub 23903 Jul 09- v Jul 11

COPAMHI ASOCIACION CIVIL
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1990 en J. Canning 2385.
Orden del Día: Memoria y Balance 1989.
Primera convocatoria: hora 19:00.
Segunda convocatoria: hora 20:00.
El Directorio.

03) N$ 9.900,00 3/pub 24029 Jul 10- v Jul 12

COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL DE SOJA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de julio de 1990, en Juncal 1327 "D", Oficina 901; con el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, estado de Situación y Resultados de todos los ejercicios económicos de la empresa, cerrada hasta el 31/36989.
2) Elección de Directorio.
El Registro de Acionistas se abrirá con 3 días de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.

03) N$ 13.200,00 3/pub 24040 Jul 10- v Jul 12

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante éste Servicio el señora NATIVIDAD DE CORSO RODRIGUEZ, en su calidad de titular del Nicho No. 4, del Cementerio Central (2do. cuerpo) solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado los restos: Benjamín Pereira, María Oyer de Suaya, José Pedro Troncoso, Sebastiana Y. de Haty; Juana María Aitos de Borras, Luis Ayris; Luisa Troncoso; Sebastiana Camejo de Castaño y Manuela Camejo de Alvarez. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, setiembre 21 de 1989.- Carlos Santana, Subdirector..

04) N$ 77.000,00 10/pub 22942 Jul 04- v Jul 17

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor ALBANO MARTINEZ CARRASCO, en su calidad de heredero de Martina Iturralde de Martínez quién era titular del Nicho Nº 1107, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Washington R. Balliva Bruno, Director.

04) N$ 44.000,00 5/pub 23712 Jul 05- v Jul 11

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor: ANGEL PITTAMEGLIO, en su calidad de titular del Nicho Nº 2062, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 20 de junio de 1990.- Néstor Garibaldi, Subdirector.

04) N$ 55.000,00 10/pub 23904 Jul 09- v Jul 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

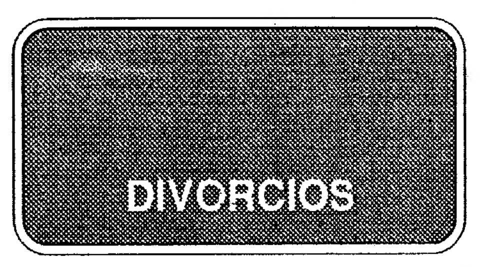
NAIR NOBLE MAYER Y MARIA ANAIR RODRIGUEZ (Ficha: 147/90).
Melo, 20 de junio de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

05) N$ 54.000,00 20/pub 23735 Jul 05- v Ago 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NIRLEY RODRIGUEZ C/ DERSEO CARNEIRO. Dis. y Liq. de soc. cony. de bienes (Ficha: A/264/1989).
Rivera, 23 de abril de 1990.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

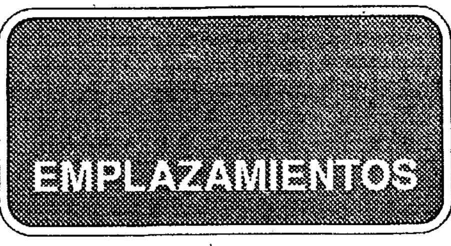
05) N$ 54.000,00 20/pub 23345 Jun 28- v Jul 26



ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados: Marín, Mónica Alejandra c/MARQUEZ, JOSE LUIS (Ficha F/22/990), se cita llama y emplaza a José Luis Márquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Bella Unión, 21 de mayo de 1990.- Juan M. Sarasua, Actuario Escribano.

07) (R. 20/04/55) 30/pub 42121 Jun 01- v Jul 13



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95-94-35, habilitado en Colón 1575.- Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 23954 Jul 10- v Jul 12

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95-74-56 habilitado en Colón 1575: Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días Comercial.

08) N$ 6.600,00 3/pub 23955 Jul 09- v Jul 11

Se emplaza a JUAN JOSE GONZALVEZ LEIVA a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo aper-

cibimiento de tenérselo por renunciante. (Exp. 471.682/1 - R. 2.158/86, Art. 4º). - Asesoría Legal de ANTEL. - Bellido.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 42574 Jul 09- v Jul 11



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Topografía

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 10

Tramó: La Tuna - Piriápolis - Acceso al Puente sobre Ayo. Solís Grande.

Ubicación: 8a. Sección Judicial del departamento de Canelones.

Expediente Nº 100-6-90.

Padrón Nº: 903 (p).

Aréa a expropiar: 39 mc. 68 dm.c.

Propietario: Aníbal José Lucero y Gladys Pintos.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal.- F. Romulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 42548 Jul 04- v Jul 13



MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

DIVISION PORTLAND

Plaza - Importación

Licitación pública Nº 2/0343. - compra de herramientas de perforación. - Apertura: 31 de agosto de 1990, hora 14. - Valor del pliego: N$ 10.000.

La apertura de las ofertas presentadas en la licitación pública se realizará en la Sala de Licitaciones, edificio Ancap, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivo y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas a las oficinas de la Sección compras de la división Portland en cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42607 Jul 10- v Jul 11

A. F. E.

Administración de Ferrocarriles del Estado

LICITACION PUBLICA Nº 29/90

Conversión a vagones multiuso de hasta 50 vagones tipo L7

Fecha Apertura: 23 agosto 1990.

Precio del Ejemplar N$ 10.000,00

Hora de Apertura: 16:00 horas.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas de la Gerencia de Adquisiciones, calle Paraguay 1735 el día y hora señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la referida Gerencia en el horario de 13:00 a 18:00.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el Acto de Apertura. - El Directorio.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42602 Jul 09- v Jul 11

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

PRORROGAS

LICITACION RESTRINGIDA Nº 840 en Plaza - R. 485/990.

Pliego de Condiciones A 800.

Expediente Nº 20.077/731.

Objeto: Contratación de Servicios de Limpieza del Edificio Ciudad Vieja, sito en Rincón y Treinta y Tres.

Prórroga: Primer llamado: 11 de julio de 1990 a la hora 14:00. - Segundo llamado: 19 de julio de 1990 a la hora 15:00.

LICITACION PUBLICA Nº 841 en Plaza - R. 486/990.

Pliego de Condiciones A 801.

Expediente Nº 20.077/735.

Objeto: Contratación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Predios Gcia. Transporte; Acondicionamiento; Depósito de Almacenes y Control de Calidad, sitos en Francisco Plá 3852, Martín Guenóas, Sgo. Figueredo 3856 y Sgo. Figueredo 4165 respectivamente.

Prórroga: Primer llamado; 13 de julio de 1990, hora 14;00. - Segundo llamado: 20 de julio de 1990, hora 15:00.

Los Pliegos continúan a la venta en Licitaciones, Piso 8, Sector 16, Sede Central de ANTEL en el horario de 13:00 a 18:00 horas.

Precio del ejemplar: N$ 2.000 y N$ 2.500 (I.V.A. incluido) respectivamente.

Prensa y Relaciones Públicas/90.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42620 Jul 10- v Jul 12

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIO

Departamento de Adquisiciones

Montevideo, 3 de julio de 1990. - Licitación Pública Nº 3838.903.

Apertura: 3 de agosto de 1990.

Hora: 15.00.

Objeto: arrendamiento de Módulos de Datos para I.B.M. 3348/70.

Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones Generales, que se encuentran a disposición de los interesados en la calle Mercedes Nº 1950 Planta Baja, de donde podrán ser retirados los días hábiles en horas de oficina.

Las ofertas y depósitos de garantía se recibirán en Sección Compras hasta el día y hora arriba indicados.

Las propuestas se abrirán a la hora indicada en presencia de los proponentes que concurran al acto.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 42613 Jul 10- v Jul 12

FACULTAD DE MEDICINA

INSTITUTO DE HIGIENE

Profesor Arnoldo Berta

Montevideo, 5 de julio de 1990.

LICITACION PUBLICA Nº 2/90.

Objeto del Llamado: Aquisición de Equipamiento de Laboratorio.

Los Pliegos pueden retirarse en el local del Instituto de Higiene, Avda. Alfredo Navarro 3051, Planta Baja, Sección Compras, a partir del día 11 de julio de 1990, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Apertura: Local del Instituto de Higiene, Planta Baja, Sección Compras, el día 6 de agosto de 1990, hora 14:00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42616 Jul 10- v Jul 12

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

LICITACION PUBLICA Nº 2/90

Venta de eucaliptus verdes y secos

El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública para la venta de los eucaliptus verdes y secos existentes en el Inmueble Nº 625, ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Florida, en el Paraje La Cruz, a 18 Kms., aproximadamente de la ciudad de Florida. El volumen maderable se calcula en 15.510 metros cúbicos.

Recepción de ofertas: en casa Central, Cerrito Nº 488, Montevideo, División "Abastecimientos y Comercialización", hasta el día 9 de agosto de 1990, a la hora 15, para el primer llamado; y hasta la hora 16 del mismo día, en caso de efectuarse segundo llamado, todos los días hábiles, en el horario de oficina.

Apertura de ofertas: en Casa Central, Departamento Notarial de Gerencia Legal, Primer Piso, el día 9 de agosto de 1990 a la hora 16 para el primer llamado y a la hora 17 del mismo día para el caso de segundo llamado.

Pliego de Condiciones Generales y Particulares a disposición de los interesados en la División "Abastecimientos y Comercialización", Primer Piso de Casa Central. - Gerencia de Administración Financiera.

12) (Cta. Cte.) 8/pub 42612 Jul 10- v Jul 20

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 212

Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 4.490 docenas de Huevos con destino a los Institutos del Ejército en capital durante el 4º trimestre del ejercicio 1990.

Apertura: 2 de agosto de 1990. - Primer llamado hora 11:30. - Segundo llamado hora 12:00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio. - Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.

Valor del Pliego N$ 4.250,00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42604 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 192

Plaza

Objeto: Adquisición de Víveres Frescos, papas, y boniatos con destino a las Unidades y Reparticiones del interior durante el 4to. trimestre del ejercicio 1990.

Apertura: 2 de agosto de 1990. - Primer llamado hora 9:00. - Segundo llamado hora 9:30.

Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio. Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.

Valor del Pliego N$ 30.000,00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42610 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 202

Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 370.000 Kgs. de Leña en Rolos con destino a las Unidades y Reparticiones del Ejército en Capital durante el 4to. trimestre del ejercicio 1990.

Apertura: 2 de agosto de 1990. - Primer llamado hora 10:30. - Segundo llamado hora 11:00.

Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio. Calle Guaraní 1599, Segundo Piso.

Valor del Pliego N$ 12.500,00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42611 Jul 09- v Jul 11

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

La Intendencia Municipal de Río Negro llama a Licitación Pública a los interesados en adquirir Hojalata, depositada en la Planta del ex Frigorífico Anglo, ex Departamento de Conservas, el día lunes 30 de julio de 1990 a las 17:00 horas.

Pliego de Condiciones (sin costo) en la Intendencia Municipal de Río Negro (Asesoría Jurídica) o en el Congreso Nacional de Intendentes en Montevideo. Consultas correspondientes deberán realizarse en el Parque Industrial Municipal de Fray Bentos, ubicado en Avda. Dr. Andrés Montaño s/n Fray Bentos, teléfono (0535) 2918 de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas y las estrictamente contractuales o legales, al Dpto. Jurídico de la Intendenqia Municipal de Río Negro, Teléfono (0535) 2626.

12) (Cta. Cte.). 3/pub 42615 Jul 10- v Jul 12



Montevideo,10 de Julio de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALVARO DANIEL D'AMICO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1725/2 y MARIELA CATALINA MEDERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5655.

LEONARDO VICTOR ARCHETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3276 y MARY ISABEL RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Grecia 3276.

OFICINA N.o 2

ROBERTO BELLOMO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3773 y ALBA ELENA DUCTTER, 51 años, viuda, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3775, Apto. 3.

CARLOS ANIELLO BUONOMO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1270, Apto. 15 y ADRIANA JEANETTE FOANI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1272.

SILVERIO ALCIDES BARRIOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centro América 1720 y SORAYA CLARIBEL CORREIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turquía 3737.

MIGUEL ANGEL BERRETTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5128 y MARIA de los ANGELES SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5128.

OFICINA N.o 3

EMILIANO COTELO, 31 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3096, Apto. 33 y MARGARITA ALEXANDRA MORGAN, 31 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2694, Apto. 302.

FRANCISCO HUMBERTO CIGANDA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Martín García 2218, Apto. 3 y MARIA ANTONIA ROMERO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2244

OFICINA N.o 4

EDGARDO DAMIAN FLORES, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Hervidero 2917, Apto. 4 y SYLVIA ANABEL MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Floro Costa 1511, Apto. 402.

PEDRO LIMA, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Democracia 1716 y LILA GLADYS CANO, 61 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Democracia 1716.

LUIS GERARDO LABORDE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3284, Apto. 201 y MARIELA LILIAN FIGUEROA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1257, Apto. 402.

OFICINA N.o 5

GONZALO RAUL GOÑI, 22 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3030, Apto. 102 y MARIA de LEON, 22 años, soltera, técnica agropecuaria, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3030, Apto. 102.

ROQUE DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peatonal 2 Nº 5311 y SANDRA JACQUELINE LENCINA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Peatonal 2 Nº 5311.

DANIEL EDGAR HERNANDEZ, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6132, Apto. 6 y SILVANA TERESA GALLI, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70.

OFICINA N.o 6

"In Extremis" EUCLIDES MACEDO, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1595 y NEDI PINTOS, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1595.

JUAN MANUEL MATELSON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4716 y VERONICA CLAUDIA VARELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1871.

LUIS ERNESTO MEDINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 3262 bis y GRACIELA ADA LIENDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Canelones 968.

OFICINA N.o 7

DANIEL ANGEL PIZARRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1469, Apto. 17 y PAULA GABRIELA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ejido 1469, Apto. 17.

OSCAR EDUARDO PUIG, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 5053, Apto. 515 y LILIAN BENTANCOURT, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 5053, Apto. 515.

FELIX DIEGO PEREZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3189 A Apto. 4 y MARIA ELIZABETH GUILLEN, 37 años, soltera, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3189 A Apto. 4.

OFICINA N.o 8

HUGO MARIO ROLDAN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Covadonga 1318 y JUANA MARIA SANCHEZ, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1839, Apto. 1.

MAURICIO ELIAS RZEZNIKIEVITZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1791, Apto. 101 y MONICA LAURA MARTINEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Almería 4760, Apto. 702.

OFICINA N.o 9

EDGARDO JULIO SENLLE, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1140 apto. 303 y VICTORIA SIERPIEN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4262.

GERARDO ESTEBAN SUAREZ, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Larravide 3041, Apto. 4 y VIRGINIA VALLS, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Larravide 3041, Apto. 4.

CARLOS ALBERTO SILVA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4135 y MARIA SUSANA MUÑOZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Francisco Plá 4135.

14) N$ 3.000.00 3 pub.

MONTEVIDEO, 9 de Julio de 1990

OFICINA N.o 1

MIGUEL D' EBOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4774 y MARCELA VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Gallinal 2369.

JUAN CARLOS DOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro I 776 y Gabriela Ines Perez, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patriotas 4414.

WALTER AGUIRRE, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1634 e IRENE RAMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1634.

ALVARO RICARDO DOMINGUEZ, 26 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3027/203 y MARIA ELENA UNZURRUNZAGA, 25 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3027/203.

WELLINGTON ACEVEDO, 50 años, divorciado, aviador militar, oriental, domiciliado en Arrieta 2925 y NORMA LOURDES FALCO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 2925.

JORGE OMAR ALASSIO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1855 y MARISA LILIAN FALERO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1855.

CARLOS DANTE DOMINGUEZ, 29 años, soltero, peluquero, argentino, domiciliado en María Espinola 1649 y MARIA ROSINA DI LEONI, 32 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en P. Vázquez y Vega 1130 bis/801.

OFICINA N.o 3

ARIEL GERARDO CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3842 Apto. 402 y LAURA GRIZEL VALLEDOR, 24 años, oriental, domiciliada en Comandiyú 4522.

EDUARDO CANDIA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2186, Apto. 2 y LIRIA RAQUEL de AVILA, 29 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1285.

JORGE DANTE CALABRIA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Pablo de la Sierra 3215/5 y MARIA VIRGINIA PINO, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1715.

JUAN CARLOS CAMACHO, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cavarí 4153 y RAQUEL DIGRIGORI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4644.

LEONARDO CORRAL, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 2207 y MARIA ELIDA DE CUADRO, 35 años, soltero, oriental, domiciliada en Carlos A. López 2207.

JESUS MARIA CAROCELI, 22 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Enrique Legrand 5103

y JULIA ALEJANDRA TARANTO, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Enrique Legrand 5103.

GUSTAVO CERVIÑO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3309/11 y LAURA REMERSARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3309/11.

RUBEN WALTER CURBELO, 24 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Hernani 1641 y GRACIELA AMALIA IGLESIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliad 1641.

RICARDO ESTEBAN CARPANESSI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 256 y ADRIANA ROSSANA LAMANA, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada en Sarandí 256.

OFICINA N.o 4

HUGO WALDEMAR FRACHIA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4999 y ELBA ESTHER GARCIA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mandisoví 4654/2.

JAVIER FERRES, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1485, Apto. 201 y LAURA LATORRE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Palermo 5685, apto. 010.

SERGIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1362 y ALICIA AMALIA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1362.

DIONEY FARIA, 33 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4872 y ROSA JUANA CASCO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4872.

PABLO MARCELO LIñARES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Danubio 5143 y HAYDEE ELENA HERRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. de la Vía 544.

JUAN LUIS FERNANDEZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4228/2 y BILVA GARCIA, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4228/2.

FREDDY ALEJANDRO FARIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4534 y RAQUEL CRISTINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Villa Demoros 2575.

SERGIO RAMON LOPEZ, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en La Paz 1593 y MARTA NELLY MILAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1593.

OFICINA N.o 5

DANIEL GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 25 Nº 2026 (Malvín Norte) y LUCRECIA DANIELA DELL ISOLA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Charrúa 2389.

GUSTAVO MAURICIO GHISOLFO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cavia 3079, Apto. 201 y VERONICA EVE MAGNANI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Cavia 3079, apto. 201.

OSCAR GONZALEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felix de Medina 4664, Apto. 3 y MARIA DEL LUJAN PERALTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix de Medina 4664, Apto. 3.

ANIBAL ARTEMIO GAMARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1604/4 y MARIA DEL CARMEN GIMENEZ, 18 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1489.

OFICINA N.o 6

WALTER DANIEL MURCHIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3166, Apto. 1201 y GABRIELA NANCY TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Presidente Batlle 2555.

FEDERICO MERLADET, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 357 y JUANITA NUÑEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 357.

MARCELO PABLO MATO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2032, Apto. 302 y MARIA LAURA CALLEROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. French 2265, Apto. 2259.

ALEJANDRO HUGO MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3325 y ELIZABETH CLAUDIA SERRANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3325.

EDUARDO JAVIER MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2508 y HELEN SABINA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2508.

OFICINA N.o 7

ANTONIO PALERMO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5542 y ALICIA CRISTINA LUNA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Pirarajá 179 D.

ROBERTO ALFREDO PRIMAVERA, 53 años, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado en Andes 1425, Apto. 606 y ANA SOLANGE ROCCA, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Andes 1425, Apto. 606.

FERNANDO GABRIEL QUINTEROS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silestre Pérez 2625 y ANA FREIRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1561, Apto. 1.

CARLOS DANIEL PRANDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 3128 y SANDRA DOMINGA VERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 3128.

OFICINA N.o 8

SERGIO FABIAN YOVINE, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Luis A. de Herrera 1525 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uspallata 1310/404.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3540/2 y MARTA SARA DEFON, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cufré 2943.

GONZALO ZEBALLOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3685 y MARIA GABRIELA ROSAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1360.

RODOLFO EDUARDO ZANONE, 72 años, viudo, jubilado, argentino c/l., domiciliado en Mercedes 1819 y AMELIA PARGA, 46 años, divorciada, española, domiciliada en Comandante Braga 2605.

[illegible] oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 6090 y ANABEL MARINA BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 6651 (Paso de la Arena).

HECTOR RUSSO, 55 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Gori 2702 y NILDA GLADYS DOLDAN, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2702.

VENANCIO RADESCA, 66 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 2416, Apto. 2 y ANALIA ELOISA MEDINA, 41 años, soltera, practicante medicina, oriental, sco Llambí 1329, Apto. 11.

RODRIGO RAVELLI, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1629, Apto. 1 bis y MARCELA OLIVERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Defensa 2539.

SALVADOR ROMEO, 79 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Juncal 1408-702 y DORA YOLANDA PIRIZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1408 702.

JOSE ANTONIO ROSAS, 24 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado en Ecuador 1728/2 ZULEMA MARIA LUCAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Ecuador 1728/2.

OFICINA N.o 10

ALVARO JAVIER ULERY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3486 y MARIELA NAVASCUES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1278/501.

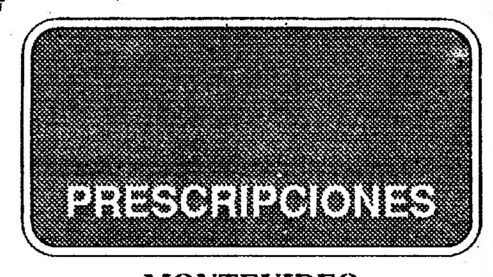
ISMAEL OCTAVIO NADAL, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 1º de Marzo 4396 e IVONNE MAGALI BONIFACINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1º de Marzo 4396.

ALEJANDRO VICTOR VEGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1923, Apto. 8 y FABIANA CLAUDIA ZANONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 791, Apto. 4.

ENRIQUE AMERICO VEZZOSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1028 y SILVIA MARIELA FIGUEREDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canstatt 3084.

JULIO CESAR ODLLAKOVICH, 39 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en José María Pagani 6106 y DELIA ELOISA CHARQUERO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada en José María Pagani 6106.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: MARTINEZ XERIKOS, WILLIAM A. Y OTRA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (Ficha 347/89) se hace saber que se promovió acción prescripción sobre el siguiente bien: sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº [illegible] solar 18; según plano del Ing. Agrim. Julio A. Costa de agosto de 1989 con Nº 14.631 superficie 319m. 7090 que se deslindan: 32.20m. de frente al N.O. a la calle Ibirocahay; 14.45m. al N.E. de frente por su esquina a José Batlle y Ordóñez; uniendo ambas alineaciones ochava recta de 4m. al N; 31.05m. al S.E. lindando con padrón 128.889 y 2.33m. al S.O. lindando con parte del padrón 128.891.

uencia se cita y emplaza a todos los que se con derecho a oponerse a esta gestión espe- eñores Francisco José, Carlos A. y Marta Ster sus sucesores a cualquier título como así a los ñora Lilián Secodas padrón 128.889 y V. Mesons padrón 128.891 para que comparez- ir sus derechos dentro del plazo legal 90 días bimiento de designársele Defensor de Oficio. eo, 3 de junio de 1990. - Habilitación Feria enor según Dec. 4791 del 29/6. - Fernando avedra, Actuario Adjunto.

59.400,00 10/pub 24049 Jul 10- v Jul 24



LIOTECA NACIONAL

ISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FLORES COLOMBINO, solicita la inscrip- bra titulada "Sexualidad y Sida" de la cual se or. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Luis sso, Director General.

11.000,00 10/pub 23729 Jul 05- v Jul 19

S. A. solicita la inscripción de los siguientes icitarios, de los cuales se declara editora y : Botón, Tap dance, marca, Sonido, Camione- Muchacho Ejecutivo, Mugido, Naturaleza, Elegí, Voces, Etiqueta, director, Almendra, ciales del día, Diálogos 1 al 6, Naranja 1 al 5, a 1 y 2. - Montevideo, 12 de junio de 1990. to Musso Director General.

12.000,00 10/pub 23477 Jun 29- v Jul 12

ESTO ALVAREZ, solicita la inscripción de ón de la obra de María de Montserrat titulada ueños" "Great Dreams" de la cual se declara ntevideo, 12 de junio de 1990. - Luis Alberto ctor General.

12.500,00 10/pub 23920 Jul 09- v Jul 23

ARIA BOLOGNINI VALLI, solicita la in- la obra titulada "Introducción al Dos" de la ara autor. - Montevideo, 18 de junio de 1990. to Musso Director General.

1.000,00 10/pub 23837 Jul 09- v Jul 23

RENE FALCO FROMMEL, solicita la in- la obra titulada "Cuenca del río Tacuarembó de uso de los suelos de Tacuarembó y a cual se declara autor. - Montevideo, 28 de). - Luis Alberto Musso Director General.

500,00 10/pub 23585 Jul 03- v Jul 16

RG por MARITZA CAMACHO, solicita la e la obra titulada "Itza I", de la cual se a la mandante. - Montevideo, 26 de junio de Alberto Musso Director General.

500,00 10/pub 23578 Jul 03- v Jul 16

A. solicita la inscripción de los siguientes

úmero - Sello - Artista - Título

riety, Riki Maravilla, La Marca.
riety, Varios, Rock 'N' Roll Greats.
iety, Varios, Amore Mío.
iety, Frank Sinatra, Radio Days.
riety, Orq. Billo's Caracas Boys. Viva la
iety, César Pueyrredón, Exitos de Oro.
iety, Varios, Los Reyes del Baile (Majes-
iety, Facundo Cabral, El Mundo estaba uilo cuando yo nací.
ety, Varios, Memories.
ty, Varios, Nostalgia 100 Años de Bole-
221.B10, Variety, Leo Masliah, Buscado Vivo.
282.B11, Variety, Palito Ortega, Sus más grandes éxitos (Registro Digital).
243.B12, Variety, Maracaibo Ensemble, El Super Enganchado para tus fiestas.
243.B13, Variety, Los Pasteles Verdes/ Germain y sus Angeles Negros, Duelo de románticos.
243.B14, Variety, Orq. Sinfónica dirigida por Joseph Von Konrad, Orq. Hallé dirigida por Sir John Barbirolli, Valses para soñar, Valses Vieneses.
207.B15, Variety, Piero, Grandes éxitos/20 años.
284.B16, Variety, Varios, Salsamanía.
275.B17, Variety, Samba Pop, Samba Pop Vol. 2.
243.B18, Variety, Grupo Lambada, Bailando Lambadas.
221.B19, Variety, Los Amaya, Bohemio.
221.B20, Variety, Leonardo Favio, Más que un loco.
243.B21, Variety, Edmundo Rivero, Exitos de Oro.
243.B22, Variety, Fausto Papetti & Philippe Lamour, Bajo los puentes de París, Música de Francia.
421.B23, Variety, The Beatles, Rarities.
469.B24, Variety, Mantovani Orchestra, Some Enchanted Evening.
821.000, Variety, Sergio Denis, Eras como el mar.
821.001, Variety, Gianfranco Pagliaro, La vida Consciente.
821.002, Variety, Los abuelos de la Nada, Los abuelos en el Opera.
821.003, Variety, Varios, Larga Vida al Rock.
821.004, Variety, Viudas e Hijas de Roque Enroll, Viudas e Hijas de Roque Enroll.
821.005, Variety, Los Twist, Lo peor de los Twist.
821.006, Variety, Los Fabulosos Cadillacs, Los Fabulosos Cadillacs
821.007, Variety, Carlos Javier Beltrán, Fuego y Pasión (10 temas de amor).
821.008, Variety, Eydie Gorme, Tómame o Déjame.
821.009, Variety, Alejandro Lerner, El Album.
821.010, Variety, Tina Turner, soy una tonta enamorada.
806.011, Variety, Los del Bohío- Los del fuego, 2 Estrellas.
806.012, Variety, Grupo Miramar- Los Galos, 2 Estrellas; de los cuales se declara productora fonográfica. - Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 108.000,00 10/pub 23565 Jul 03- v Jul 16

SAMUEL FLORES FLORES, solicita la inscripción de la obra titulada "Proyecto Colonia", de la cual se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 23453 Jun 29- v Jul 12

ALICIA SRABONIAN CHIEZA, solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declaró autora: "EUNACIO Y LA GLONCA" (y otros cuentos), "...Y EL AMOR SE TERMINO Y OTROS POEMAS", y "EL LIBRO DEL MARPORMEDIO". - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 23381 Jun 29- v Jul 12

Ademar Bosch por Mabel Moreno de Bosch solicita la inscripción de la obra titulada "Consideraciones antropológicas acerca del juicio oral y del juicio escrito. Consideraciones previas"; de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 5 de junio de 1990.

17) N$ 22.000,00 10/pub 23534 Jul 10- v Jul 24

LILA BEZRUKOV de VILLALBA solicita la inscripción de la obra titulada: "Implicaciones socio-económicas del envejecimiento de la Población en Uruguay"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

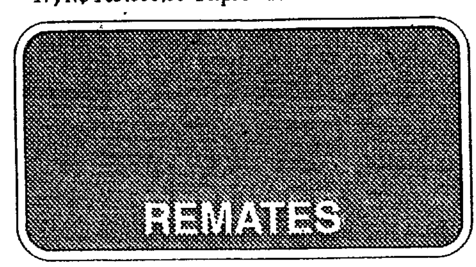
17) N$ 16.500,00 10/pub 23355 Jun 28- v Jul 11

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

[illegible] (Nº 324/16): "Reseña de [illegible]", Poema.
Nestor Cabrera: "Desde mis Raíces", Album de Letras.
Walter Cotelo (Nº 1007/16) y Beatriz Corbi: "San Severin en la Plaza del Sol", texto para obra de teatro.
Beatriz Corbi: San Severin en la Plaza del Sol, Letra de Canciones.
Andrés Castillo: Las Malas Palabras, Adaptación del libro homónimo de Ariel Arango.
Jorge Sclavo: La publicidad Ja Ja Ja Ja, Texto para Café Concert.
Roberto Puceiro Ripoll: El final de Aida, Texto para obra de teatro. Zarabanda, Texto para obra de Teatro.
Laura Echenique: Buscando un diente por las Galaxias, Texto para obra de teatro infantil.
Cristina Martínez Balbis: Buscando un diente por las Galaxias, Coreografía.
Elena Zuasti: Consíganme un cantante. Traducción para la obra de teatro de Ken Ludwig.
Eduardo Di Lorenzo: Las Noches del Parque Central, Sketchs y Glosas.
Pedro Corradi: Todo terminó, Traducción para la obra de teatro de Edward Albee.
Mario Silva: Show Mágico de Ledo & Anne, Libreto para Espectáculo de Magia.
Juan Carlos Ratto: El Apagón, Texto para obra de teatro.
Alondra Alzúa: Jueves de Champagne, Texto para obra de teatro
Alberto Restuccia: La Fidelidad no es cosa de Hombres, Texto y Coreografía para la obra de Teatro.
Julio Farías: (Nº 1098/16): La Fidelidad no es cosa de hombres - Música Original para la Obra de Teatro.
Luis Trochov: Vade Retro, música original para la obra de teatro de Fermín Cabal.
Raquel Reyes Delgado y Florence Díaz Cliffe: Steps to Proficency, Libro para el Estudio del Inglés.
Luis Alberto Musso: Casa de Moneda Nacional. Proyecto de Ley.
Luis Bonavita, Biografía y Bibliografía.
Filosofía de la Historia e Historiografía, Conferencia.
Dinorah Miserocchi Camboue: Conciencia, Album de Letras.
Miguel López Filardo, Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: Hazaña Celeste, Canción.Guillermo Vilas: Hoy mas que nunca - Canción.
Guillermo Vilas y Pablo León Dourge: Si quieres amarla, Canción.
Pide lo que quieras, Canción.
Antonio Italiano: Ya van a ver Ya van a ver, Candombe.
Jorge Segalerba: Entreteniendo a la Humanidad, Canción.
En que estaba pensando?, Canción.
María Blanca Paiz Méndez: Vana Ilusión, Partitura Musical.
Dinorah J. Musderocchi Comboue y Cacho Labandera (Nº 496/16): Candombe para mi niño, Candombe.
Juan Eduardo Lazaroff: La Pimienta, Partitura musical.
Daniel Deniesse (Nº 1482/21): Un Sábado más, Canción.
Rosa Luna y Rodolfo Rodríguez: Candombeando junto a mi gente, Candombe.
Jorge Sadi: El Inspector, partitura musical.
Víctor S sabes tu, canción.
Oscar Pimienta y Ermecilio Pimienta: Verbo y Victoria, Canción.
Flor de Lis Rodríguez y Miguel Angel Nuñez: Candombe para ti Olero, Candombe.
Gustavo Garrido y Eduardo Rivero: Pensando en bailes, Canción.
Patricia Díaz: Es difícil vivir sin ti, Album musical.
Nestor Rosado: Cantaré por tí, Album Musical.
Marcelo Romero y Vicente Addiego, Situación, Album Musical.
María Paiz: Vana Ilusión, Album Musical.
Dario Reinosa: Tratando de Regresar, Album Musical.
Claudio Taddei: La última tentación de Caperucita Roja, Album Musical.
Fernando Bisogno: Leyendo un viejo diario, Album Musical.
Antonio Mastrogiovanni: Selección de Obras de Musica de Cámara, Album de Partituras Musicales.
Carlos Quintana: Varios anulares, Album Musical.
Dante Varela Rocco: Sencillitá. Libretos para Carnaval 1990.
Víctor Sauco: Las hijas del Mundo, Libreto para Morenada 1987, Homenaje a mis hermanos. Libreto para Morenada 1986, Mi Regreso, Libreto para Morenada 1987.
Eduardo Rigaud: Los Saltimbanquis, Presentación, Couplé y Despedida para Carnaval 1990.
Eduardo Outerelo: marabunta, Presentación y Glosas para Carnaval 1990.
Wellingtón Silva: Adonde nacen los ríos, Glosa para Morenada 1990.
Oscar Granados: Bacanal en el Infierno - Presentación, Couple y Despedida para CArnaval 1990.

Carlos De León: Los Carlitos, Libretos para Carnaval 1990.
Armando Bia: La Revista, Libretos para Carnaval 1990.
Cristina Martínez Balbis: Los Diablos Verdes, Coreografía para Carnaval 1990.- Montevideo, 26 de junio de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 165.000,00 10/pub 23902 Jul 09- v Jul 23



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
WASHINGTON GONZALEZ LUONI JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en los autos caratulados: CASTROMAN VAZQUEZ LEDESMA, VICTOR H. c/ GOMEZ VILLAGRAN, JUAN HERMOGENES, "Juicio Ejecutivo", (Ficha C.E./37/981), se hace saber al público que el día martes 24 del mes de julio del corriente año, a partir de la hora 14:00 y en las puertas de este Juzgado, calle Dr. Baltasar Brum Nº 583, el rematador señor Washington González Luoni, asistido del señor Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación según Cédula Catastral N$ 210.451,00), del siguiente bien inmueble: Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, manzana 68, empadronado con el Nº 4406, con frente a la calle Dr. Francisco Soca casi María Stagnero de Munar

Se Previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en efectivo y el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades legales, y siendo de su cuenta la comisión del señor rematador más I.V.A. y el Impuesto Departamental, o sea el 6,66% del precio del remate, pagadero en el Acto y en efectivo. b) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A., o sea 1,22% del precio del remate. c) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, y todo lo demás que las disposiciones legales ponen a su cargo, d) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay, para su estudio. - Téngase presente que se ha habilitado la Feria Judicial Menor. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 28 de junio de 1990. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 43.200,00 5/pub 23957 Jul 09- v Jul 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
DANIEL Y SEVERINO CAMACHO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos: "Fisco, Avila, Wilfredo c/ ADRIAN LUIS PEDRO LAGOMARSINO: Denuncia - Infracción Aduanera" (Fa. Ad./28/90) el día 9 de julio próximo a la hora 15, en el salón de D. Baqué casi Daymán los martilleros Daniel y Severino Camacho, rematarán sin base y al mejor postor: 80 bolsas semillas champignones de 5 c./u; 20 frascos de 2 k. c/u, champignones elaborados; 45 k. bolsas polietileno y 1 motor eléctrico usado sin Nº ni marca.
Se habilitó la Feria Judicial a sus efectos (auto 2.496/90). - Colonia, junio 28 de 1990. - Esc. Ricardo Raymondo, Actuario Adjunto.

20) N$ 9.720,00 3/pub 23842 Jul 09- v Jul 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
ENRIQUE STAJANO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "Sader Inmobiliaria c/ ADOLFO GUROVICH, Juicio Ejecutivo" (Ficha 454/86), se hace saber: que el próximo 24 de julio a las 14.30 horas en las puertas del Juzgado ubicado en calle 25 de Mayo y 18 de Julio, de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Enrique Stajano Mat. 3648, RUC. 211761230015, a la subasta pública del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón individual Nº 019/704 perteneciente al edificio Mir, sito en calle 24 esquina Playa Brava, manzana Nº 5, Primera Sección Judicial, ciudad de Punta del Este. Según plano de los agrimensores Walter Roy Harley y Carlos Rodríguez de julio de 1964 inscripto en Catrastro de Maldonado el 25 de marzo de 1965 con el Nº 3.036, tiene un área de 59 m. 6.782 cm. Se rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, es decir dólares americanos veinticinco mil trescientos treinta y tres (U$S 25.333,00).
S e previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar por concepto de seña el 20 % de su oferta al bajarse el martillo, como así el 6,66 % de comisión e impuestos; 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que por ley correspondan serán de cargo del adquirente; 3) Que no existe título de propiedad del bien; 4) Que de la fotocopia de la escritura de venta de la propiedad, de fecha 19 de febrero de 1966, surge un saldo de precio impago; 5) Será de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador 1,22 %. - Maldonado, 20 de junio de 1990. - Nelson Richart, Actuario.
El que suscribe hace constar que por decreto 4598 de 21 de junio de 1990, se procedió a habilitar la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. - Conste. - Samy Akerman, Actuario Adjunto.

20) N$ 37.800,00 5/pub 23097 Jul 05- v Jul 11

DANTE IOCCO

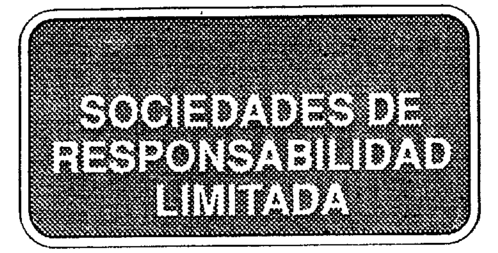
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c./ CAZALA ROLETTI, RICARDO MARIO y otra - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 760/88), se hace saber que el próximo 20 de julio a las 14:00 horas, en las puertas de este Juzgado, 25 de Mayo y 18 de Julio, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construido, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, Padrón Nº 84, señalado con el Nº 1 en el plano de subdivisión del Agrim. Jaime E. Pou de febrero de 1932, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5/2/32, con el Nº 69, según el cual tiene una superficie de 544 m} 50 dm}, con 16 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la Avda. Juan Gorlero, entre las calles Las Gaviotas y Los Meros, Nos. 28 y 29 respectivamente, distando el punto medio de dicho frente 24 mts. 75 cms. de la esquina con la calle 28.
Se previene: 1º) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos.
2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.
3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc.
4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate.
5º) Que existe una unidad indicada con el Nº 003, que se encuentra prometida en venta, estando inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, el 8 de agosto de 1980, con el Nº 8987, al folio 36651 del Libro 160.
6º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás documentos así como los autos en los cuales se decreta la subasta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. - Y a los efectos legales y con habilitación de la Feria Judicial, se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 3 de julio de 1990.- Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 70.200,00 5/pub 23905 Jul 09- v Jul 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DANIEL VALLEGA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictado en autos: "Juana Aurora Coello Maneiro c./NOLBERTO CORRALES CAYETANO - Cese de Condominio" (Fa. 123/90), se hace saber que el día 24 de julio de 1990 a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 18 de Julio 360, el señor martillero Daniel Vallega, matrícula 4104, R.U.C. Nº 180064430019, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes del valor real que surge de la Cédula Catastral y que asciende a N$ 6.837.124 del siguiente inmueble: terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana Nº 387 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, empadronada con el Nº 4772, según plano del Agrimensor Mario Bellino inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de soriano con el Nº 928 el 14 de setiembre de 1956, que consta de una superficie de 314 mts. 14 dms.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos.
2) Que el saldo pendiente del pago del precio de venta obtenido deberá abonarlo el mejor postor a partir de los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.
3) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán de ser afrentados por el adquirente.
4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Juzgado, de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que se ha habilitado la Feria Judicial Menor a estos efectos. - Mercedes, 28 de junio de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 17.820,00 3/pub 23897 Jul 09- v Jul 11



ALFAPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 28 de diciembre de 1989.
Inscripto: Nº 59 al folio 225 Vto. del Libro 1.
Socios: JORGE NESTOR PRESTO DE LEON y MARIA DEL HUERTO LARAGNOU INNAMORATO.
Capital: N$ 2:000.000,00 por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 48.000,00 30/pub 17690 Jun 12- v Jul 25

**EM.DE.CO. S. R. L.
CESION DE CUOTAS**

Contrato: 1º diciembre 1989.
Registro: Nº 194, folio 724 v., Libro 3.
Cedentes: MARTA INES SENA RODRIGUEZ, GABRIEL PABLO GOMEZ SENA.

Cesionarios: Hugo Sáez García, Carolina Sáez Alonso.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22030 Jul 04- v Jul 17

BERNA LTDA.
CESION DE CUOTA

Andrés Torres Larrinaga a REGINO CLORIS LOPEZ PAEZ.
Contrato: 7 julio 1989.
Inscripta Nº 292, folio 1081, libro 2.
Administración: Regino López y Blanca Piaggio.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22429 Jul 09- v Jul 23

ERNESTO PANZERA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 89, folio 332, vuelto, Libro 3.
Cedente: JORGE ERWIN SUPPARO.
Cesionario: Ernesto Ricardo Panzera Pampín.
22) N$ 116.000,00 10/pub 23297 Jun 28- v Jul 11

INVERCAR S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11/7/89.
Inscripción: Nº 547 Fº 2053 Lº 3 Legajo 1997.
Cedente: EDUARDO ANDRES HERÑANDORENA MORAÑA.
Cesionario: Israel Elías Bluth Eder.
22) N$ 116.000,00 10/pub 23311 Jun 28- v Jul 11

WILMAN BORGNO & CIA. LTDA.

29/12/89.
Inscripción: Nº 322, folio 1194 a 1200, libro 3 de Contratos.
Socios: WILMAN BORGNO BUSCHIAZZO y ALBA BONET MENONI.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de hormigón, importación, exportación.
Administración: Wilman Borgno.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23370 Jun 28- v Jul 11

DEPOSITO DON CARLOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7/12/89.
Inscripción: Nº 60, folios 224/226, libro 3.
Cedentes parciales: Carlos Otero, María del Carmen Alberti.
Cesionarios: PEDRO ALBERTI, LORELEY BAUBETA.
22) N$ 116.000,00 10/pub 23483 Jun 29- v Jul 12

G. C. Y ASOCIADOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16 de enero de 1987.
Inscripción: Nº 1274, folio 4949, libro 1.
Cedente: Pedro Advíncula Leoncio Wurtember Jater Farat.
Cesionario: CARLOS MANUEL GONZALEZ CAMPOS.
22) N$ 116.000,00 10/pub 23487 Jun 29- v Jul 12

G. C. Y ASOCIADOS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 de noviembre de 1987.
Inscripción: Nº 1089, folio 4090 vto. libro Nº 3.
Cedente: Guillermina Graffigna Flores.
Cesionarios: CARLOS MANUEL GONZALEZ CAMPOS; ELISABEL LOMBARDO VOLPE y PATRICIA GONZALEZ GRAFFIGNA.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23488 Jun 29- v Jul 12

TECNOFIBRA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Cesión: 9/3/89.
Nro. 1624 Fo. 6298 vto. Lo. 1.
Cedente: JORGE ELUEN.
Cesionario: Carlos Milans.
Cantidad: [illegible]
Modificación: Unico administrador: Carlos Milans.
22) N$ 116.000,00 10/pub 23516 Jun 29- v Jul 12

HEMA LIMITADA

Contrato: 1º de abril de 1986.
Inscripción: Nº 31, folio 106, libro 4, Reg. Comercio Lavalleja.
Socios: LUIS GALLOTTI MACHIN y LEONIDAS CAJARVILLE BAZTERRICA.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Lavalleja.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23579 Jul 03- v Jul 16

MAGISTRAL S.R.L.

Contrato: 29 diciembre 1989.
Inscripción: Nº 141, folio 535/39, libro 1.
Socios: FELIPE DRAPER; RUBENS SZYMBERG y DANIEL SZYMBERG.
Objeto: Farmacia, Homeopática, Importación, Exportación.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub. 23597 Jul 03- v Jul 16

WILLIMAN LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 13/1/88.
Inscripción: Nº 797, folio 2975 vto. libro 2.
Cedentes: Rafael Artagaveytia y Amparo Barrufi.
Cesionarios: CELIDA BASSO y JUSTINO MUNIZ.
22) N$ 116.000,00 10/pub 23604 Jul 03- v Jul 16

ATOM EI S.R.L.

Cesión y Modificación: 8/8/89.
Cedentes: I) Horacio Nelson Calviño y Sylvia Lilian Fernández: 24 cuotas y II) José Cifre: 6 cuotas.
Cesionarios: I) WALTER HUMBERTO PINTOS: 24 cuotas y II) ANA Ma. PINTO: 6 cuotas.
Administración: representación y uso de la firma social: Walter Humberto Pintos y/o Klaus Federico Spiker, indistintamente y ambos socios para enajenar, afectar vehículos, inmuebles y establecimientos, comerciales o industriales y para constituirla fiadora.
Inscripción: Nº 188, folio 691/694, libro 2.
22) N$ 232.000,00 10/pub 23609 Jul 10- v Jul 24

ESTRELLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 450 del folio 1690 al 1693 del libro 2 de Contratos, legajo Nº 1624.
Cedente: Romeo Pedro Pereira Baubeta (248 cuotas).
Cesionaria: STELLA MARYS PEREIRA LARROSA.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23760 Jul 05- v Jul 19

UNION GRAFICA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 20/4/989.
Inscripción: Nº 4142, libro 1 Contratos.
Cedentes: ROSA BRENA QUINTILLA y AGUSTIN QUINTILLA ZARAGOZA, conservan 59 partes sociales cada uno.
Cesionaria: María Teresa Zabala Brena, adquiere dos partes sociales.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23773 Jul 09- v Jul 23

COMPUTERVISION LTDA.

Contrato: 20/11/90.
Inscripción: Nº 1322, folio 5425, libro 3.
Socios: RICARDO BERNARDO ROSENBLATT [illegible]
Objeto: el ejercicio del comercio en general y en especial: A) Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones y prestación de servicios de todo tipo; B) Prestación de todo tipo de sericios importaciones, fabricación, distribución y venta al por mayor y por menor de software, medios magn éticos, equipos de computación, audio y video.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable por período de 1 año cada uno.
Administración: ambos socios en forma individual o conjunta indistintamente.
Capital: N$ 600.000,00.
22) N$ 348.000,00 10/pub 23774 Jul 05- v Jul 19

ESCRITORIO REYNAUD LTDA.

Contrato: Primero/junio/1990.
Inscripción: Registro Público de Comercio Colonia Nº 50 del folio 188 al folio 192.
Socios: JULIO CESAR REYNAUD ALE y NELIDA EDIBIA ROCHON-RIBEIRO.
Objeto: Practicar remates, ferias, consignaciones de bienes en forma amplia y de semovientes, administración y venta de propiedades en general, todo lo concerniente a la propia actividad de rematador o martillero. Comercialización e industrialización en todas sus for- [illegible] cualquier género y especie en los ramos de automotores, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios en general, metalúrgica, electrotécnica, etcétera., explotación de comercio en ramo de "Carnicería" y de "Chacinería", quedando comprendidas todas las actividades relacionadas o conexas con el mismo, prestación de servicios de "fotocopiadoras", quedando comprendidas todas las actividades relacionadas o conexas con el mismo.
Capital: N$ 400.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 4.000,00 cada una, correspondiendo a cada uno de los socios, 50 cuotas de N$ 4.000,00.
Plazo: 20 años a contar del primero de junio/1990.
Administración: A cargo de Julio César Reynaud Ale.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 972, O. de Lavalle.
22) N$ 58.000,00 10/pub 23841 Jul 09- v Jul 23

CARNIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y OTRA

Contrato: 6 de julio de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 5 de setiembre de 1988, Nº 1329, folio 4893, libro 3.
Cedentes: Francisco Hugo Castelli Nystal; Myriam Graciela Castelli Nystal y Hugo Castelli Cesionarios: Oscar Walter Pisano Fernández, Nancy Magdalena Bruzzone Raimondi.
Administración: Oscar Walter Pisano Fernández.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23917 Jul 09- v Jul 23

ECADEN S.R.L.

Contrato: 19 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1254, folio 4596, libro 2.
Socios: EDUARDO JORGE TEJEIRA CAORSI y WALTER RAUL CAULA RAINERI.
Objeto: Carga y descarga en frigoríficos y puertos.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Caapital: N$ 400.000,00.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23936 Jul 10- v Jul 24

LA ISLA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato de fecha 20/7/87.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1643 al folio 6376 v., del libro 3 de Contratos.
Socios: ARTIGAS WASHINGTON WETHERRALL SOJBE y ELIDA WETHERRALL SOJBE.
Administración: cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: en Montevideo (defensa 2451).
22) N$ 232.000,00 10/pub 24030 Jul 10- v Jul 24

CAMPO Y RISSOTO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 3 setiembre 1987.
Inscripción: Nº 1676, folio 6351, libro 2.
Cedente: Inés Leopolda Bargas Pereira (1 cuota).
Cesionaria: MARIA ISABEL DELMONTE BOCCHI.
22) N$ 116.000,00 10/pub 24043 Jul 10- v Jul 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 238.009. - Montevideo, junio 15 de 1990. - Ana María Stezano por Catto's S. R. L. (Uruguay), solicitó la marca:



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23347 Jun 28- v Jul 11

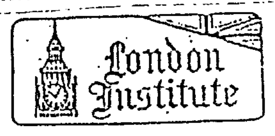
ACTA Nº 237.391. - Montevideo, 21 de mayo de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Fleischmann Uruguaya S.A. (Uruguay), solicita marca: SILUETA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 20451 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.789. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mihail Brosnov & Co. (Panamá) solicita marca BROSNOV, clase Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21898 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.897. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca CAMBRIDGE, clases Int. 1 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22340 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.927. - Montevideo, Junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Instituto Botánico La Selva S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GLENOVEN clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22540 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.924. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Instituto London (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22543 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.959. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Norman Fox por Kellogg Company (USA) solicita marca

O L I T T A ' S

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22682 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.960. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Norman fox por Kellogg Company (USA) solicita marca

F R E N C H I T A S

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22683 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.961. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Norman Fox por Mita Industrial Co., Ltd., (Japón) solicita marca

mita

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22684 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.919. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Claudio Morgade, por The Gillette Company, (EUA), solicita marca: JAFRA clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22804 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.082. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bácot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: LERTUS-BIOTIC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23070 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.094. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Claudio Morgade por A. W. Chesterton Company (EUA) solicita marca MULTI-LON, clase Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23382 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.098. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca KETTAL CHIP, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23386 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.144. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Con esta fecha Ariel Montandón (Uruguay) solicita registro marca RALTON, de las clases 1 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23391 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.102. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Iskra Herramientas Electromecánicas del Ecuador Iskraemec S. A. (Ecuador) solicita marca:

ISKRA PERLES

clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23447 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.094. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Walter Fernández Ponce (Montevideo) solicita renovar marca PINSAR, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23449 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.100. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Reldir S. A. (Montevideo) solicita marca: STAR MICRONICS, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23450 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.101. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Carrasco Lawn Tennis (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 16, 25, 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23448 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.099. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Abarly S. A. (Montevideo) solicita marca: ADILEN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23451 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.089. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Norman Fox por, The Procter & Gamble Company (USA) solicita marca: ECOPOSITIVO, clases 3, 5, 16 y 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23456 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.090. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Norman Fox por, The Procter & Gamble Company (USA) solicita marca: VERDECOLOGICO, clases Int. 3, 5, 16 y 25 (detalle). - Publíquese- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23457 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.091. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Norman Fox por The Procter & Gamble Company (USA) solicita marca ECOCOMPATIBLE, clases Int. 3, 5, 16 y 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23458 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.122. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Norman Fox por, Sandoz S. A. también comercializando como (Sandoz Ltd.) (Sandoz AG) (Suiza) solicita marca: NAVOBAN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23459 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.123. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Norman Fox por, Walter Jesús Resala Fabani (Montevideo) solicita marca: STRUTURA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23460 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.088. - Montevideo, 22 de junio de 1990 - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca: TELECOPIA, clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23465 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.087. - Montevideo, 22 de junio de [illegible] - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca: TELECOPIER, clases Int. [illegible]

- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23466 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.086. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Uruguay) solicita marca: SANHERB, clases Int. 5 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23467 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.085. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Microsules Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca: NORA-TEL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23468 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.083. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca: BAUMER, clases Int. 10 y 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23469 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.080. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: DANTOINAL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23472 Jun 29- v Jul 12

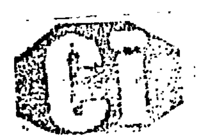
ACTA Nº 238.079. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: CAMPOZIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 290.690,00 10/pub 23473 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.078. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: BROMERGON, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23474 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.077. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Eden S. A. (Uruguay) solicita marca: NATALE SESTINI, clases Int. 16, 20 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23475 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.076. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate Palmolive Company (Estados Unidos) solicita marca: RESPONS, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23476 Jun 29- v Jul 12

ACTA 237.963. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Grain S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23319 Jul 03- v Jul 16

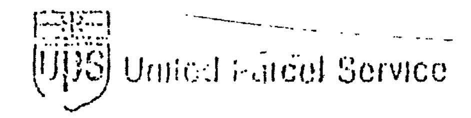
ACTA Nº 238.023. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Norman Fox por Sandoz S. A.(Suiza), también comerciando como Sandoz AG y Sandoz Ltd. solicita marca LEUCOMAX, clase 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23020 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.126.- Montevideo, 26 de junio de 1990. Daniel Natalio Vareika Wilf, Uruguay, solicita marca:



clase/s Int. 81.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23537 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.129. - Montevideo, junio de 1990. - Norman Fox por, United Parcel service of América, Inc. (USA) solicita marca



clases Int. 16, 38 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23562 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.130. - Montevideo, junio de 1990. - Norman Fox por, Sipelsa Ltda. (Montevideo) solicita marca EPELSA, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23563 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.037. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Osvaldo Argentino Verdecchia (Uruguay) solicita marca



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23566 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.070. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MOTOCICLO S. A. (Uruguay), solicita marca: "BACI", clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23567 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.106. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO TV S. A. (URUGUAY), solicita marca: "CINE NINJA", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23568 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.022. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - José L. Guichón, por CASAQUINTA S. A., de (Uruguay), solicita marca: "QUINTERO", clase/s Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23570 Jul 03- v Jul 16

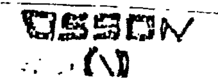
ACTA Nº 238.145. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Héctor Lusich, por Isaac Erdman, de Uruguay, solicitó marca CLAUDIO SPAGGIARI, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23571 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.146. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Héctor Lusich, por Isaac Erdman, de Uruguay, solicitó marca TIMMI, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23572 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.033. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Karavell S. A. (Uruguay) solicita marca HANDICAP, clases Int. 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26 a 28.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23573 Jul 03- v Jul 16

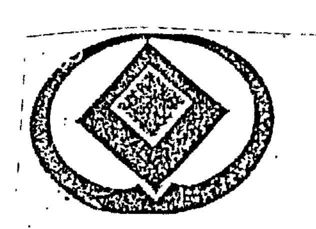
ACTA Nº 238.034. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Néstor Vassalucci y Andrés Arregui (Montevideo) solicita marca FOCS, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23574 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.035. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Pedro Nossovitch & Cía. SAICAFI (Argentina) solicita marca



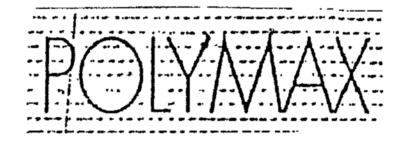
clase Int. 9.
23) N$ 33.000,00 10/pub 23575 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.039. - Montevideo, junio 20 de 1990. - Mazda Motor Corporation (Japón) solicita marca



clases Int. 12 y 37.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23576 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.075. - Montevideo, junio 21 de 1990. - El Galo S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 20.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23577 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.199. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Luis Wilkorwski (Uruguay) solicita marca FAÇONNABLE, clase Int. 18 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23582 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.047. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Gustavo Martinoni, por Jacques Gabriel Allinquant (Paraguay) solicita marca SCORPION, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23586 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.048. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Gustavo Martinoni, por Richel S. A. (España) solicita marca



clases Int. 14, 18, 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23587 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.216. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cia. Ltda. solicitó registro de marca

KIDS'R'US

de las clases 18, 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23591 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.215. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cía. Ltda. solicitó registro de marca



de las clases 18, 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23592 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 237.953. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Con esta fecha Andrea Vence, por RAQUEL MAGRI, solicita se registre la marca "REALITY", clase/s Int.5 y 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22434 Jul 04- v Jul 17

Acta Nº 238236.- Montevideo, 29 de junio de 1990, con esta fecha Cesar Chiesa Sanchez, (Uruguay) solicita Registro de la marcha BACHIESA de la clase Int. 2. Pubblíquese diez días consecutivas.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23662 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.181. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por MANUFACTURA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR "AURORA" S.A.I.C.I.F., (Argentina), solicita marca: "AURORA", clase/s Int. 3, 9 Y 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 23665 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.180. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por CARLOS ALBERTO MIRSON, (Uruguay), solicita marca: "TANGO", clase/s Int. 38 Y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23666 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.179. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por DARCI CAUTES SILVEIRA, (Uruguay), solicita marca: "PLATERO", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.000,00 10/pub 23667 Jul 04- v Jul 17

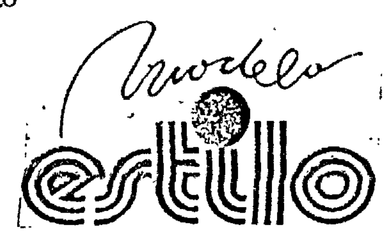
ACTA Nº 238.151. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Fideste S. A. (Uruguay) solicita marca FIDEBON, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23683 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.150. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Treibacher Chemische Werke Ag (Austria) solicita marca ORIGINAL AUERMETALL, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23684 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 209.741. - Montevideo, junio 8 de 1990. - Tejitex Limitada (Uruguay) solicita marca MANOS DEL ESTE, (Manos del Este - Punta del Este - Uruguay),

clase 25 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23720 Jul 04- v Jul 17

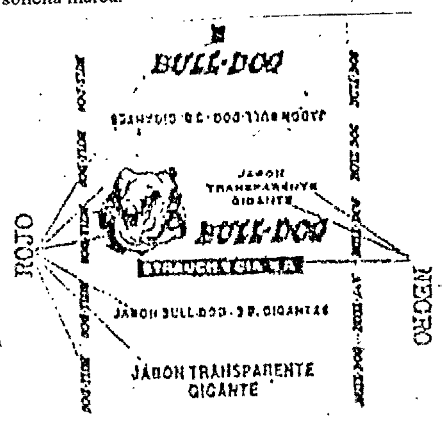
ACTA Nº 238.253. - Con ésta fecha Alpanan S. R. L. (Uruguay), solicitó Registro la marca: MODELO ESTILO



de las clases Int. 18/25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23677 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.177. - Montevideo, junio 28 de 1990. - Beatriz Zaffaroni, solicita marca PRIMER INSTITUTO URUGUAYO DE CONTROL MENTAL DE BEATRIZ ZAFFARONI SISTEMA B. Z., clase 41 Int. - Publíquese diez días consecut ivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23721 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.027.- Montevideo, junio 18 de 1990. Alvaro Crocco, por Strauch & Cia. S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23186 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.152. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Juan Carlos Montes de Oca (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23682 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.040. - Montevideo, junio 20 de 1990. - Con esta fecha "Ibiza Ltda.", solicitó registro la marca: "MEGA - BRAIN MIND GUM"



de la calse 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23722 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.026. - Walter Jones, por JOSE MA. GARCIA ALVAREZ (Uruguay), solicita renovar marca: "BERGANTIÑOS LA ORTOPEDIA DE LOS NIÑOS", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23733 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.237. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Alvaro Crocco por Calzificio Noemi S.p.A. (Italia) solicita marca



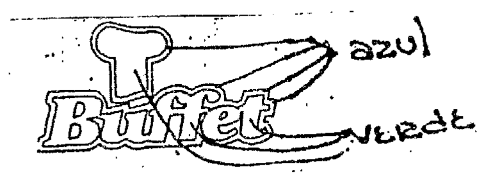
clases Int. 3 y 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23738 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.192. - Montevideo, junio 28 ... Alvaro Crocco por Il Hwa Co., Ltd. (Corea) marca

clase Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días cons... La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23739 Jul 05- ...

ACTA Nº 238.310. - Montevideo, julio 2 de 1... esta fecha Veb Filmfabrik Wolfen, Alemania, registro la marca ORWOCOLOR, de las clase... 9, 16 y 42. - Publíquese diez días consecut... Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23755 Jul 05- ...

ACTA Nº 238.104. - Montevideo, junio 22 de 199... Gonzalo Fernández Secco - Henderson y Cía. S. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23757 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.097. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Societé Jas Hennessy & Co. (Francia) solicita marca PRIVILEGE, clase Int. 33 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23385 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.212.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Cimo S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23776 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.222. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca SUMISANSUI, clases Int. 7 y 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23785 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.223. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Norman A. Fox por General Electric Company (USA) solicita marca



clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23786 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.304. - Montevideo, julio 2 de 1990. - Norman Fox por The Upjohn Company (USA) solicita

marca OVALYSE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23787 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.124. - Montevideo, junio 25 de 1990. - Manfredo A. Cikato por Treibacher Chemische Werke AG (Austria) solicita marca



clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 180.000,00 10/pub 23825 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.208. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Ricardo Bengoa (Uruguay) solicita marca



clases Int. 3, 5 y 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23826 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.206.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Ardicuer S.A. (Montevideo), solicita marca: "R- BAGGIO", clase/s Int. 18 y 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23827 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.209.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Ricardo Bengoa (Uruguay), solicita marca: "BIO- SOLAVITE", clase/s Int. 3 y 5 .- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23828 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.210.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Chemiotecnica Sintyal S.A. (Argentina), solicita marca: "PROFLOXINA", clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23829 Jul 06- v Jul 20

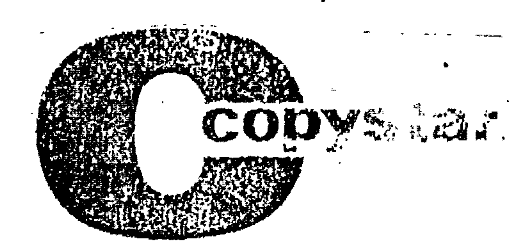
ACTA Nº 238.211.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Henri- Lloyd Limited (Gran Bretaña), solicita marca: "HENRI- LLOYD", clase/s Int. 25.
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23830 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.220. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Citek Ltda. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 9 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23831 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.207. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Mita Industrial Co. Ltd. (Japón) solicita marca



clases Int. 1 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23832 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 237.871. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por MIHAIL BROSNOV & CO. (República de Panamá), solicita marca:



Clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22216 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 237.873. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por BEL-RAY COMPANY INC. (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3 y 4, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22217 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.095.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Empresa Cubana del Tabaco, comerciando como: Cubatabaco (Cuba), solicita marca:



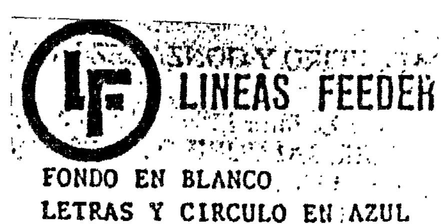
clase/s Int. 34 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23383 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.096.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Credit Lyonnais (Francia), Commerzbank Aktiengesellschaft (Alemania), Banco Di Roma S.P.A. (Italia), Banco Hispano Americano (España), solicita marca:



clase/s Int. 35 y 36.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23384 Jul 09- v Jul 23

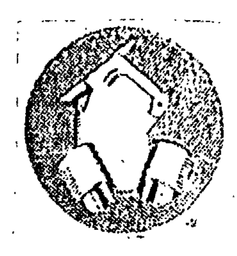
ACTA Nº 238.084. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Igorel S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases int. 12 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23464 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.081. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: ELVETIUM, clases Int. 1, 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23471 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.002. - Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay) solicita marca



clases 1, 2, 3, 4, 5, 10. 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 23732 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.178. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca CILOPRIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23784 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.043. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Juan A. Pittaluga por Laboratorio Durandín S.A.I. (Chile) solicita marca SIMOND'S, clases Int. 3, 10, 16 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23923 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº [illegible].292. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Gustavo Fischer por Daler S. A. (Uruguay) solicita marca DALER, clases Int. 6, 7, 11 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23924 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.293. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Gustavo Fischer por Daler S. A. (Uruguay) solicita marca FONTSERE, clases Int. 6, 7, 11 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23925 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.205. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfrdo A. Cikato por Ardicuer S. A. (Montevideo) solicita marca RIVAT, clasès Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23926 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.203. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Ardicuer S. A. (Montevideo) solicita marca GIANLUCA VIALLI, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23927 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.204. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Walter Fernández- Ponce

(Montevideo) solicita marca BUMPER, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23928 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.221. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Manfredo A, Cikato por Julio Antonio Mendizábal Jauregui (Argentina) solicita marca ARCO, CLASE INT. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23929 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.219. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Citek Ltda. (Montevideo) solicita marca TERAOKA, clases Int. 9 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23930 Jul 09- v Jul 23

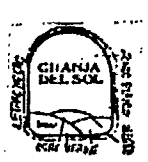
ACTA Nº 237.452. - Montevideo, 23 de mayo de 1990. - Alvaro Crocco, por Jorge Vázquez Blanco (Uruguay, solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 20527 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 237.798. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco, por MAISON ROSELOT S.R.L., (Uruguay), solicita marca: "I.C. PENNEY", clase/s Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22469 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 237.977. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por CARGILL S.A.C.I. (Argentina), solicitá marca:



clase/s Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23200 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.003.- Junio 15 de 1990.- Walter Jones por Alcides Miguel Muniz y Carlos Llofriu Ferraz (Uruguay) solicita marca: VIATON'S, clase 12 Int Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23446 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.370. Montevideo, 5 de julio de 1990. Con esta fecha Martín Pérez Alvez, (Uruguay) solicitó registro la marca MULTIPERCHA, de la clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23978 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.371. - Montevideo, 5 de julio de 1990. - Con esta fecha Martín Pérez Alvez, (Uruguay) solicitó registro la marca PLACARITO, de la clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23979 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.213. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Keiper Recaro GmbH & Co. (Alemania) solicita marca: RECARO, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24013 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.149. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Industrias Alimenticias Copisi S. A. (Argentina) solicita marca: COPISI, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24014 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.148. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Dante Irurtia S. A. (Uruguay) solicita marca BENJAMIN, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24015 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.360. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca XEROX, clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24017 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.359. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca: XEROCOPIA, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24018 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.358. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca: COPICENTRO, CLASE Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24019 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.357. - Montevideo, 4 de julio de 1990.- Oscar Bacot Silveira, por Sade S. A. de Electricidad (Uruguay) solicita marca PULSAR, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24020 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.356. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina) solicita marca: PREMATUR, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24021 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.355. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina) solicita marca: GYNALGIA clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24022 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.354. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Marta Rivero de Cuenca (Uruguay) solicita marca: CUENCA CONSTRUCCIONES, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24023 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.353. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Media Home Entertainment, Inc. (Estados Unidos) solicita marca:



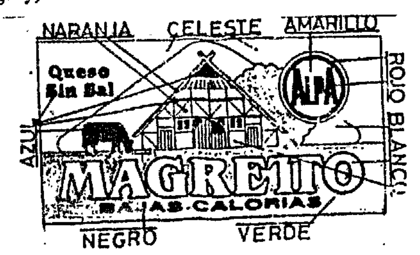
clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 24024 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.352. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Soumar Limitada (Uruguay solicita marca:



clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24025 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.351. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Howald y Krieg S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24026 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.350. - Montevideo, 4 de julio de 1990. Oscar Bacot Silveira, por Bush Boake Allen Limited (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 3 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24027 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº U-2815. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Oscar H. López (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre "Nueva mamadera", de acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
23) N$ 24.750,00 10/pub 24028 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 238.155. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco, Delta Uno Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. - Publíquese diez días.- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24031 Jul 10- v Jul 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.083. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Compo-

siciones que contienen isotiazolinona" denunciando prioridad solicitud Inglaterra Nº 8913513.1 de fecha 13/6/89. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.

24) N$ 33.000,00 10/pub 21979 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 23.087. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Everite S. A. (Francia) solicita patente de invención:"Mejoras de aparatos para la fabricación de tanques monolíticos y similares (prioridad argentina del 13/6/89 presentadPublíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23452 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 23.032. - Montevideo, 23 de enero de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invención, para :"Agentes ansiolíticos bis-aza-bicíclicos", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses PCT/US89/00275 de fecha 23/1/989 y PCT/US89/03811 de fecha 1/9/989. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23461 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 23.094. - Montevideo, junio 27 de 1990. - Héctor Lusich, por SANOFI, de Francia, solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de derivados fenilacéticos de tienopiridinas y de ácidos-alfa-bromo-fenilacéticos intermediarios", reivindica prioridad en FR el 29-9-89 Nº 89 12 787. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23569 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 23.073. - Montevideo, abril de 1990. - Con esta fecha Armando Miguel Regusci, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "Motor de gas a pistón cadena y piñón" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23614 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº U-2768. - Montevideo, enero 30 de 1990. - Norman Fox por Ciba Geigy Química S. A. (Brasil) solicita patente de modelo de utilidad para: "Embalaje para productos bicomponentes", reivindicando prioridad acta brasileña MU 6900133, present. 30/1/989, de acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23788 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 23.035. - Montevideo, enero 25 de 1990. - Norman Fox por Sandoz AG, también comerciando como Sandoz Ltd. (Sandoz S. A.) (Suiza) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento de recuperación de un hormigón preparado no utilizado", como reválida de la patente española Nº 2007402, concedida el 26/4/989, de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 33.000,00 10/pub 23789 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 23.036. - Montevideo, 26 de enero de 1990. - Norman Fox por Leningradskoe Otdelenie Vsesojuznogo Proektno-Izyskatelskogo I Nauchno-Issledovatelskogo Instituta "Gidroproekt" Imeni S. Ya. Zhuka, solicita patente de invención para: "una obra de desagüe de fondo de la presa de hormigón" reivindicando prioridad solicitud soviética Acta Nº 4641769 de fecha 26 de enero de 1989, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 33.000,00 10/pub 23790 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 23.038.- Montevideo, enero 30 de 1990. Norman Fox por Bernard Matthews PLC (Inglaterra), solicita patente de invención, para :" FABRICACION DE PRODUCTO ALIMENTICIO", [illegible] ridad Acta Británica 8901087.1, present el 30/1/1989., de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23791 Jul 06- v Jul 20

ACTA 23.024.- Montevideo, 28 de diciembre de 1989. BILLY FOX por PROTEIN DESIGN LABS, Inc. (USA), solicita patente de invención para: NOVELES INMUNOGLOBULINAS HUMANAS ESPECIFICAS PARA RECEPTOR DE IL-2, reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 290975 de fecha 28/12/88 y 310252 de fecha 13/2/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.

24) N$ 33.000,00 10/pub 22685 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 23.034. - Montevideo, 24 de enero de 1990. - Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita patente de invención, para :"Un condimento para ensaladas libre de colesterol" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta Nº 07/302163 de fecha 25/1/89. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23462 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 2.550. - Montevideo, 14 de febrero de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca Cola Company (Estados Unidos) solicita patente de modelo industrial sobre: "Vaso para beber/tomar" reivindicando prioridad de solicitud norteamericana Nº 07/394.789 presentada el 15/8/89. - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23921 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº U-2814. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sergio silva (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Nuevo juego de elementos para construcción y/o armado de techos". - De acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 23922 Jul 09- v Jul 23



Ley 26 de setiembre de 1904.- ELENA MARTINEZ RAMOS e ISMAEL PERNAS, prometieron vender a Agencia Carrasco Ltda. comercio sito en Alejandro Schroeder Nº 6447 "A". - Acreedores al mismo.

25) N$ 28.800,00 20/pub 20704 Jun 14- v Jul 12

LUIS EDINSON BEDEK LEIVA y MARTA AUGEROT MENDEZ, prometieron vender comercio de carnicería instalado en La Gaceta Nº 1275. - Acreedores, presentarse en la citada dirección.

25) N$ 44.000,00 20/pub 22241 Jun 15- v Jul 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERNESTO PATRICIO RODRIGUEZ UMPIERREZ y MARIA TERESA MORGADANES GIACOBBE prometimos vender a Gustavo Bentancourt Perdigón café y bar "Liberty" sito en calle Ejido 1237. Acreedores en el mismo.

25) N$ 44.000,00 20/pub 22028 Jun 21- v Jul 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio, almacén calle Paysandú 1655. - Montevideo. - Acreedores al mismo.

25) N$ 22.000,00 20/pub 23143 Jun 26- v Jul 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- SADEL LIMITADA prometió vender a Abella Limitada (en formación) carnicería, sita en Avda. Grál. Rivera 3588. - Acreedores: presentarse en la misma

[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Milton Dardo Lagos Díaz y Elsa García Hernández, comercio en Iturria esquina Luis Alberto de Herrera (Pando). - Acreedores al mismo. - MILTON OSCAR CURBELO CAMEJO.

25) N$ 44.000,00 20/pub 23192 Jun 27- v Jul 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- SUSANA CHINELLI prometió vender a Rafael Lessa Terra, salón, Tristán Narvaja 1712 el 16/5/84. RAFAEL LESSA prometió vender el mismo a Alfredo Pessina el 4/6/90. Acreedores en el mismo comercio.

25) N$ 44.000,00 20/pub 23615 Jul 03- v Jul 31

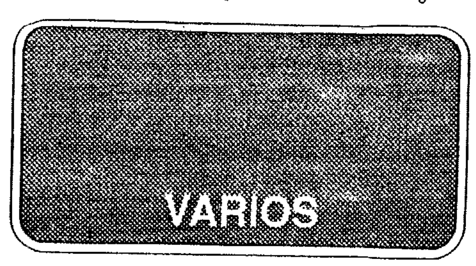
VENTA DE COMERCIO

Prometí vender a "El Mesonero Ltda. (en formación)" café y bar de Colonia 1402, Montevideo. Acreedores al mismo. - GERBA S.A. (en formación).

25) N$ 44.000,00 20/pub 23771 Jul 05- v Ago 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE ALFARO, JOSE BERBIA, LUCIA POSE, enajenan comercio sito en Minas 1683, Acreedores al mismo.

25) N$ 22.000,00 20/pub 23934 Jul 09- v Ago 06



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente 6580/163/89
Intimación

Se intima por esta vía a ROQUE CASTILLO o CASTILLOS el pago de dos cuotas vencidas por N$5.213,50 c/u (nuevos pesos cinco mil doscientos trece con cincuenta cts. cada una) con más sus intereses y reajustes del conforme Nº 843 suscrito el día 2/10/87 en un plazo de tres días bajo apercibimiento de acción judicial. - Proc. Dr. Oscar Buschiazzo, Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42576 Jul 09- v Jul 11

ANTEL

Administración nacional de Telecomunicaciones
EXPEDIENTE 6580/105/89
Notificación

Notifícase por esta vía a LAURA RODRIGUEZ, la resolución del Directorio de ANTEL, Nº 1240/89 de fecha 13 de junio de 1989, recaída en expediente 6580/105/89, que dispone: I) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 309961 de Montevideo a nombre de Laura Rodríguez por un monto de N$ 11.743,00 (nuevos pesos once mil setecientos cuarenta y tres con 00/100), calculada al día 5/8/85.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a los deudores. - Susana G. Peruzzo, Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42575 Jul 09- v Jul 11

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1320/90 de [illegible]
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Guarda 1 de Intendencia General, señor Víctor A. Soldini, padrón 18.068, a partir del 31/3/90.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42566 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Concurso de Precios Nº 216/990

Llámase a Concurso de Precios para la adquisición de víveres frescos.
Recepción de muestras y ofertas: 17 de julio de 1990 de 9 a 11 horas en la Avda. Centenario 3055, Sección Licitaciones - Departamento de Adquisiciones.
Apertura de las propuestas: 19 de julio de 1990 a las 9 horas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42584 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Concurso de Precios Nº 217/990

Llámase a Concursos de Precios para la adquisición de Frutas y Verduras.
Recepción de muestras y ofertas: 23 de julio de 1990 de 9 a 11 horas en la Avda. Centenario 3055, Sección Licitaciones - Departamento de Adquisiciones.
Apertura de las propuestas: 24 de julio de 1990 a las 9: horas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42585 Jul 09- v Jul 11

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS- MERCADERIA EN ABANDONO.- INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la ley Nº 700 del 13 de marzo de 1862 y por el decreto del Poder Ejecutivo Nº 356/86 Capítulo II numeral 6/16/12 se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre la mercadería y demás bienes depositados hasta el 31 de diciembre de 1989 en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito, internacional o nacional o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de (10) diez días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.- Alfredo Soñora.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 42565 Jul 06- v Jul 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 8 65 16, instalado en Mapocho casi Francia chálet "AVILU" rogamos presentarse en las oficinas de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

27) N$ 9.900,00 3/pub 23855 Jul 09- v Jul 11

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMUNICADO

Se notifica por este medio a la firma Nolit por haber realizado cambio de domicilio y no conocerse el actual, que se autoriza a hacer efectivo a favor de dicha firma la suma de N$ 2:197.047,00 por trabajos realizados en el mes de octubre 1989. Licitación Pública 265/88: contratación de empresa de limpieza Hospital Maciel.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42573 Jul 09- v Jul 11

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICTO. - Autorización para operar servicios no regulares internacionales de transporte aéreo de pasajeros y carga (taxi aéreo).
Se hace saber que la solicitud de la empresa argentina Radeair S. A. para que sea autorizada a oerar servicios no regulares internacionales de transporte aéreo de pasajeros y carga (taxi aéreo está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del decreto del Poder Ejecutivo 39/977 de 25 de enero de 1977. - El Director General de Aviación Civil: Cnel. (Av.) Esteban C. Casariego.

27) N$ 19.800,00 10/pub 23724 Jul 05- v Jul 19

INTENDENCIA
ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Llamado a concurso de precios para la venta de un predio municipal

Llámase a concurso de precios para la venta del predio municipal, padrón Nº 109.546 ubicado en la calle Ortiz de Zarate 4133.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el Servicio de Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal, piso 1 1/2) de acueredo al siguiente detalle:
Día 3 de agosto de 1990, primer llamado: hora 14. - Segundo Llamado: hora 15.

El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en dicho Servicio.

27) (Cta. Cte.) 5/pub 42589 Jul 09- v Jul 13

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública:
HC Nº 3.443 - "Materiales para 3& Zona Calefacción y 4& Zona de agua caliente". - CIF Montevideo y/o Plaza.
Apertura: 21 de agosto de 1990, hora 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 2.500,00 en la Sección Pagadura, Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42587 Jul 09- v Jul 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ FERNANDO PALLA MONTAÑEZ, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 666/987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fernando Palla Montañez a que comparecen a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - En fe de ello, y de mandato Judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42164 Jun 06- v Jul 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: LINLEY S. A. "Liquidación Judicial" (Ficha V. 873/982) se convoca a Junta de Acreedores la cual se realizará el día 20 de julio de 1990, a las 14.30 horas en la sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 521, tercer piso.
Se deja constancia que están a disposición de los acreedores en el local del Juzgado los documentos a que se refiere el artículo 27 de la ley 2230 y que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.
A los efectos de la realización de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Menor. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 23603 Jul 03- v Jul 16

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA SALTEÑA DE CONSUMO

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales en vigencia (COSALCO) Cooperativa Salteña de Consumo, y a solicitud escrita de la Comisión Fiscal, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día Sábado 21 de Julio a la hora 16:00 en primer llamado y 16:30 en segundo llamado, en su local de 19 de abril 1001, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Puesta a consideración del informe de la Comisión Fiscal sobre constataciones efectuadas en la Cooperativa Salteña de Consumo (COSALCO).
2) Puesta a Consideración del informe sobre la actuación y resolución del Consejo Directivo de COSALCO ante el informe de la Comisión Fiscal solicitando investigación.
- El Consejo Directivo.

27) N$ 174.000,00 5/pub 23849 Jul 09- v Jul 13

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura 30/IV/1990.
Insc. R.G.T.D. Nº 7, Fº 7. L.922
Constituyentes: Faustino Cipriano Raymond Boffa y Elsa María Teresa Rodríguez Fontana, casados entre sí, constituyen en bien de familia en beneficio de ambos la unidad de propiedad horizontal padrón 18.173/002, 7. Sec. Jud. Dpto. Montevideo con frente a la calle Inca 2108.
Tasación B.H.U.: U.R. 1.86[illegible] del [illegible]8.2.1990.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42478 Jun 28- v Jul 11

LLAMADO A ELECCIONES

FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS U.C.O.T

La Comisión Honoraria Administradora del Fondo Social de viviendas de U.C.O.T., de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 4º del Decreto 68671 y el Artículo 6º de los Estatutos del Fondo, llama a Elecciones para la Constitución de las nuevas Autoridades que habrán de regir el Fondo Social en el período 1990/1993.
A tales efectos, el Sector Cooperadores y el Sector Empleados de U.C.O.T., deberán presentar listas, con dos titulares y doble número de suplentes por cada Sector.
Las respectivas listas se recibirán en Fray Bentos 4483, Planta Baja, Edificio UCOT; los días 4, 11 y 18 de julio de 1990 inclusive, en el horario de 16:00 a 20:00 horas.
El Acto Eleccionario tendrá lugar en el local de la calle Carlos Crocker 2517, el día 14 de setiembre de 1990, en el período comprendido entre las 9:00 y las 17:00 horas.
Montevideo, julio de 1990.

27) N$ 37.500,00 5/pub 24036 Jul 10- v Jul 16

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se re-[illegible] ción del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.





(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELISA ISABEL FISH MARSHALL o ELISA ISABEL FISK MARSHALL (Se habilita la Feria Judicial Menor, (Ficha S. Nº 124/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23765 Jul 11- v Jul 25

DE VIGESIMONOVENO

VICENTE SAUL (Ficha S. 150/990) Se habilita la Feria Judicial Menor.
Montevideo, 5 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24079 Jul 11- v Jul 25

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MIGUEL PRUDENCIO BALDIVIA SANDE Habilitada la Feria Judicial Menor (Ficha V. 125/990).
- Canelones, 5 de julio de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24086 Jul 11- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

FELIX HIPOLITO o HIPOLITO FELIX GORRIA MARTINEZ Habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones, (Ficha B. 382/990).
Las Piedras, 5 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24087 Jul 11- v Jul 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIA FAGET PEREZ Habilitándose la Feria Judicial Menor, (Ficha C. B. 104/990).
Rosario, 29 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23876 Jul 11- v Jul 25

EMILIA MARIA GRATWOHL SCHAFFNER de ERNST Habilítase la Feria Judicial Menor, (Ficha C B. 93/990).
Rosario, 26 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23877 Jul 11- v Jul 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALBERTO ZAGIA NALLEN Se habilita la feria Judicial Menor, (Ficha B. 78/990).
Trinidad, 25 de junio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24003 Jul 11- v Jul 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

HUGO FRANCISCO QUAY LOPEZ Se habilitó la Feria Judicial Menor 1990, (Ficha B. 173/990).
Tacuarembó, 8 de setiembre de 1989.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24121 Jul 11- v Jul 25



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JUAN CARLOS MUTTER CURBELO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 389 del Cementerio Central (Tercer Cuerpo), cuyo primitivo titular era Pedro Alejandrino Mutter García.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Alicia Santos Sosa, Escribana.
04) N$ 13.900,00 3/pub 24109 Jul 11- v Jul 13



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23.56.66 habilitado en Inca 2380. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 24099 Jul 11- v Jul 13

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

Se emplaza a la señora Nelly Gladys Toledo Berrueta (C.I. 1.406.320) Padrón Nº 16.911 a efectos de prestar su declaración en el sumario administrativo por omisión que se le instruye RD 1421/90 de fecha 14/6/90, expediente Nº 231660/90, para presentar sus descargos y articular sus defensas, por el término de 10 (diez) días hábiles a partir de la última publicación.
Lugar: Oficina Jurídica, Sumarios O.S.E. Carlos Roxlo 1275 Pis 5º.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 42635 Jul 11- v Jul 13



MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.- División Servicios Generales

Licitación Pública Nº 4/0849, convocada para el suministro e Instalación de una Central Teléfonica Electrónica.
Sobre el particular cúmplenos comunicarles que esta Administración resolvió prorrogar la apertura de la misma para el día:
6 de agosto de 1990 a las 10:30 horas.

FE DE ERRATAS

Por la presente comunico los siguientes errores que fueron constatados en la publicación de estatuto de "Unión America S.A." del día 07 de junio de 1990, en la página 3132-C y 3133-C, con el número de aviso 21356 1Pub. Y con el recibo Nº 376246 de la serie "A".- Solicitando las correciones correspondientes:

Donde dice: UNION AMERICANA S.A.
DEBE DECIR: UNION AMERICA S.A.

Por la presente comunico los siguientes errores que fueron constatados en la publicación de estatuto de "Lake Bled S.A." del día 14 de junio de 1990, en la página 3524-C con el Nº de aviso 22197 1 Pub. Y con el recibo Nº 376942 de la serie "A".- Solicitando las correcciones correspondientes:

Donde dice: Comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos:

DEBE DECIR: Comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos.

Por la presente comunico los siguientes errores que fueron constatados en la publicación de estatuto de "Latitud Este S.A." del día 14 de junio de 1990, en la página 3524-C con el Nº de aviso 22198 1 Pub. Y con el recibo Nº 376943 de la serie "A".- Solicitando las correciones correspondientes:

Donde dice: Inscripción: Registro Público y General de Comercio. Nº 173, Fº 1516 a 1531, Lº 2, Leg. 2176.

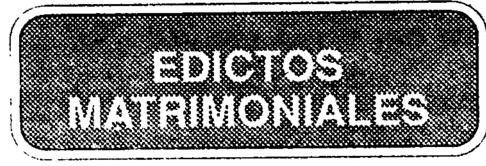
DEBE DECIR: Inscripción: Registro Público y General de Comercio. Nº 173; Fº 1516 a 1532; Lº 2 Leg. 2176.

Asimismo, se ha dipuesto no exigir lo dispuesto en el Art. 8 del Pliego de Condiciones Particulares (Certificado Habilitación de Empresas- expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Registro Nacional de Empresas), de la referida Licitación.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, Planta Principal del Edificio A.N.C.A.P, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras 8º piso del mismo edificio en horario de 9.00 a 15.30.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42622 Jul 11- v Jul 12

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
Dirección General de Servicios Veterinarios.
Proyecto Fonplata UR- 3/84.
Licitación Pública No. 1/90.
Construcción de Lecho Filtrante.
Objeto: La Comisión de Control y Ejecución del Proyecto FONPLATA UR. 3/84, convoca a las Empresas interesadas en la construcción de un lecho filtrante en la Obra "Campus de Investigaciones Veterinarias Miguel C. Rubino" (Km. 17.500 de la ruta nacional No. 8" Brig. General Juan A. Lavalleja").Financiamiento: El costo de los trabajos será financiado con recursos del Contrato de Préstamo UR- 3/84, suscrito entre la República Oriental del Uruguay y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.Empresas Elegibles: Podrán participar las empresas constructoras que se encuentran habilitadas por el Registro de Empre sa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Presentación y Apertura: Los interesados presentarán sus propuestas en sobre cerrado y lacrado. La recepción de las ofertas se hará en la Oficina de Coordinación Ejecutiva del Proyecto el día diez de agosto/90 a las 14:00 horas. Si no concurrieran por los menos tres oferentes se efectuará un segundo llamado el mismo día, a las 14:30 horas, en cuyo caso se considerará válido cualquiera sea el número de oferentes. Recaudos: La adquisición de los recaudos se efectuará a partir del 12/7/90 y hasta el 2/8/90 en la Tesorería de la Dirección General de Servicios Veterinarios (Colonia 892, 8o. piso), en días hábiles de 13:00 a 17:00 horas; y tendrán un costo de N$ 20.000 (nuevos pesos veinte mil).
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42621 Jul 11- v Jul 12

U.T.E.
LICITACION PUBLICA 836/90
PLAZA Y EXTERIOR
OBJETO: SUMINISTROS DE CABLE UNIPOLAR DE MEDIA Y ALTA TENSION CON AISLACION SECA Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTES.
Apertura: 24 de agosto de 1990. hora 16.
27 de agosto de 1990, hora 16 (2º llamado)
Precio del Ejemplar: N$ 20.000. La venta de pliegos se realizará indefectiblemente hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de aperturas de ofertas en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12:30 a 17:30 los días hábiles.- Montevideo; 6 de julio de 1990.- Departamento de Compras.- Gcia. Div. Abastecimen. y Serv.- Depto. de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42627 Jul 11- v Jul 12

U.T.E.
Prorroga Licitación Pública 811/90
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de la Licitación Pública Nº 811/90, Suministro e Instalación de Controles Electrónicos en Ascensores y Servicio de Mantenimiento de los mismos, que debía efectuarse el día 09 de julio de 1990, hora 15, para las siguientes fechas:APERTURA: 27 de julio de 1990 - Hora 15.
30 de julio de 1990 - Hora 15 (2do. llamado).- Montevideo, 5 de julio de 1990.- Departamento de Compras.- Gcia. Div. de Abastecimientos y Servicios.- Depto. de Rel. Púb.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42628 Jul 11- v Jul 12



Montevideo, 11 de Julio de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO EDUARDO AFFONSO, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3708 Apto. 1 y MARIA de LUJAN SOTELO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Nervo 3724.

MIGUEL ANGEL DA COSTA, 35 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1466, Apto. 1 y LILIANA BEATRIZ BALDERRIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1466, apto. 11.

GERARDO DANIEL ARIAS, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Piedras 116, Apto. 104 y ANA GABRIELA CARRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Zorrilla 2473.

RUBEN ALBERTO ANDRADA, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Susviela Guarch 3382 y PAULA ANDREA PARDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Farini 2958.

EDUARDO RAMON APARICIO, 37 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cavour 3184 bis y TERESA JULIA CAMAROT, 34 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Cavour 3184 bis.

HEBERT DANIEL DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 4927 y MARCELA EDITH PUICI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1642.

HUGO HOMERO ALONSO, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Zabala 1372 Apto. 10 y JOSEFA MARIA TROVATTO, 49 años, divorciada, argentina, domiciliada en Zabala 1372 Apto. 10.

ANIBAL JAVIER ALVERES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 2020 Apto. 202 y BEATRIZ SIMOFF, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1463 Apto. 001.

JOSE MARIA ALONSO, 51 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Constituyente 1517 Apto. 501 y MARIA ELIDA ALONZO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 728 Apto. 4.

OFICINA N.o 2

ISRAEL JOSE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. González 4972 y MONICA MOROSI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Cabrera 3487, Apto. 505.

FRANCISCO RICARDO BIZQUIAZZO, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Helvecia 4054 y MIRTA SUSANA RUBIN, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Helvecia 3989 Apto. 2.

WALTER ALEJANDRO BARRETO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cairoli 1983 y MONICA JACQUELINE LAMELA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Cairoli 1983.

RAFAEL BARCA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 1129 y SILVIA MONICA OTERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Cornelli 4113.

OFICINA N.o 3

EDUARDO RAUL COSTAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 121 Nº 2075 (302 M. Norte) y MARIANELA ROSARIO MILANS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3121, Apto. 1.

IFRAN MARCELO CANTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3936 y MONICA BENTANCUR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Federico Susviela Guarch 2945.

JOSE MARCOS CASAÑOL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4724, Apto. 4 y MARIA JEANETT GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4724, Apto. 5.

JUAN LUIS COMPANY, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1405 y OLGA ESTHER SANTOS, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Torres 427[illegible].

CARLOS WASHINGTON CRECI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Castro 205 y ELIZABETH KEINBAUM, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3446.

LEONARDO RAMON CASTILLOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Buyo 4071 y SANDRA LILIAN LARROSA, 21 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2044 Apto. 602.

AGUSTIN RENE CONDE, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albert Einstein 3524 y ELIA JACQUELINE GARCIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2563.

EDISON JAVIER COITIÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste, 4517 Apto. 2 y ROSANA ELIZABET PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3348 Apto. 307.

ENRIQUE SAMUEL CAITANO, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3512 y SANDRA ISABEL LEMOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1247.

OFICINA N.o 4

LUIS ALEJANDRO LAVAGGI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1441 Apto. 801 y MARIA JULIA CALVENTO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Guardizabal 1615.

LUIS PEDRO LENGUAS, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Costa Rica 1638 y MARIA VERONICA PEREZ, 22 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en Suárez 3781.

CARLOS HUMBERTO FOSSATTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 622 y MONICA MABEL LEMEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3844 Apto. 404.

ALCIDES RODOLFO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Toledo Chico (Solar 20) y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Cabras (Solar 3).

YUBERT LEMOS, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2545 Apto. 4 y KARINA ALEJANDRA HITTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tristán Narvaja 1561 Apto. 9.

JULIO CESAR LESCANO, 53 años, viudo, taximetrista, oriental, domiciliado en Calle 15 Nº 3646 y RENEE YRENE NOVAS, 47 años, viuda, oriental, domiciliada en calle 15 Nº 3646.

CARLOS ALBERTO LESCANO, 29 años, soltero, rematador público, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2119 Apto. 601 y GABRIELA TERESITA ORDOÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 3112.

OFICINA N.o 5

FERNANDO GRANDAL, 35 años, divorciado, piloto civil, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera

2938 y NANCY BEATRIZ SOSA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3315.

ROBERTO BENITO GARCIA, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en José L. Terra 2704 y MARIA TERESA LARRABURU, 35 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en Palmar 2260 Apto 103.

OFICINA N.o 6

RODRIGO MONTERO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Francisco Soca 1104, Apto. 101 y HERMINIA SUAREZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4461, Apto. 101.

LEONARDO PEDRO MARIOSSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lisboa 5204 y MARTA ISIDORA ZAINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4241.

FERNANDO MORATORIO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1517 Apto. 802 y BLANCA IVONNE OLAIZOLA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5590.

MARCELO EDUARDO MARTINEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4588 Apto. 2 y MABEL ISABETH SARASQUETA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5012.

NELSON MORALES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3888 y LURDES NATIVIDAD VIERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 3888.

OFICINA N.o 7

LUIS ALBERTO PALOMAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1811 y MARIA DEL CARMEN LUCAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1415 Apto. 101.

FABIAN PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Abel Chiflet 5076 y STELLA MARIS MEDERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3334.

ALEJANDRO DANIEL PALACIOS, 25 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en Durazno 1837 y MARTA BEATRIZ COLLAZO, 26 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Durazno 1837.

OFICINA N.o 8

ANGEL ALEY RAMIREZ, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2878 Apto. 11 y MARTA MIRIAM BUA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3878 Apto. 1405. (Block 9).

MARCELO ARTURO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Secco Illa 2769 y SONIA GRACIELA VIVIANO, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Soriano 1255, Apto. 305.

JUAN CONSTANCIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1815 y MARIA ROSA ESCUDERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arebal Grande 1815.

PABLO JAVIER REBELLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 1507 y ANNA KARINA MELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1331.

OFICINA N.o 9

DANIEL ANTONIO STANZIANI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Godoy 4537 y MARIA del HUERTO CEDRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4953 bis.

JULIO ANGEL SEVESO, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en La Paz 2218 y ANA MARIA ACUÑA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en La Paz 2218.

OFICINA N.o 10

LUIS FERNANDO VARGAS, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andrés Puyol 1687 e ISABEL MARAFFI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guardizábal 1634.

DANIEL VENOSA, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grecia 3321 Apto. 301 y GILMA PATRICIA IGLESIAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Ascasubí 4693.

ALBERTO FRANCISCO VEGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4258 y EMILIA ISABEL MARTUCCI, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4603.

CESAR LEONARDO OYHARZABAL, 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Durazno 1225 Apto. 102 y NELLY LILIAN MASARES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1576 Apto. 101.

GUSTAVO DANIEL VALIENTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5269 y MONICA YACQUELINE TAMIET, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubí 4068.

CARLOS ALTHER NEGREIRA, 38 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 C. 1 Apto. 14 y ALEJANDRA ELIZABETH KUN, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 C. 1 Apto. 14.

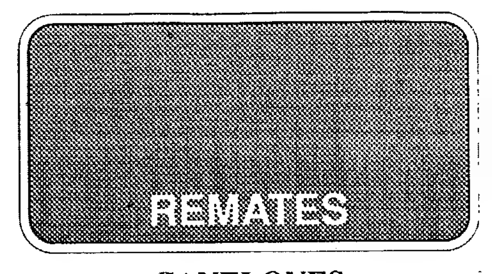
14) N$ 3.000.00 3 .pub



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HILDE HANSZ VILLANUEVA y WASHINGTON REYES CAMACHO solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "Macoel 1.1 h & w" del cual se declaran autores. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

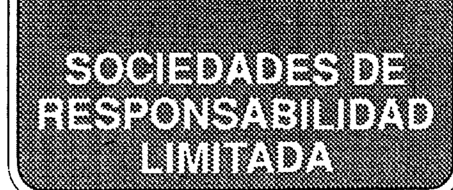
17) N$ 7.200,00 10/pub 21476 Jul 11- v Jul 25



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos "Cirigliano Ruben C/ ESPINO CURBELO, RAMON I, (Ficha: 46/984).- Juicio Ejecutivo", se hace saber al público que el día 21 de julio de 1990, desde las 13 horas, en el local Feria, del escritorio Ruben Vizcoso, Paso de Pache, con ubicación en Ruta 5 vieja Ruta 63, Santa Lucía, Canelones; el martillero Oscar del Horno, Mat. 2741, rematará en pública subasta, 51 semovientes, de raza holando, que comprenden vacas, vaquillonas y terneros, en las 2/3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que los compradores deberán abonar en el acto y en efectivo o con cheque certificado, la totalidad de la oferta, incluyendo los Impuestos Nacionales y Departamentales, Comisión al Rematador, 15,50% de la oferta. 2) La subasta se realizará en el marco sanitario que señala la Ley. 3) Que sera de cargo del Expediente la Comisión de venta del rematdor e I.V.A., 1,22% del monto. 4) Téngase presente que se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones.- Canelones, 29 de junio de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 16.200,00 3/pub 23768 Jul 11- v Jul 13



ADMINISTRALER S.R.L.- Cesión de coutas
Contrato: 21 de marzo de 1990.
Registro: No. 357 del Fo. 1316 al 1319 vto. Lo. No. 2.
Cedente: DOMINGO PUGLIESI PANIZZA
Cesionarios: Amalía I. Boga y Nery Mabel Sosa.
Precio: N$ 160.000.00.

22) N$ 17.400,00 1/pub 22731 Jul 11- v Jul 11

VALSETI S.R.L.
Contrato: Montevideo, 19/3/90.
Inscripción: Reg. Com. Nº 278, folio 1029, libro 2.
Socios: ELCIRA ARGIBAY CORBO y ELINA CAMOU LEZAMA.
Objeto: Confección y venta de ropa de niños y damas, import. y exprt.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta con excepciones.
Capital: N$ 2:000.000 (100 cuotas de N$ 20.000 cada cuota).
Domicilio: J. H. y Reissig Nº 578, Apto. 101.

22) N$ 29.200,00 1/pub 22779 Jul 11- v Jul 11

EXPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S.R.L.
Contrato: 25/5/90.
Inscripción: Nº 580 Fº 2205/08 Lo. 2.
Socios: ENRIQUE FERRES DELLE PIANE Y VICTOR EDME VAILLANT LARRAYA.
Objeto: Importación, exportación, distribución, comercialización, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones de todo tipo de mercaderías.
Plazo: 20 años, prorrogable por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 400.000; 50 cuotas de N$ 4.000 cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

22) N$ 23.200,00 1/pub 23521 Jul 11- v Jul 11

CARPEZ S. R. L.
Contrato Inscripto Registro Comercio Canelones Nº 16 folios 59/61 28/2/1990.
Socios: MIGUEL ANGEL GILES ALLENDE; WASHINGTON HEBER DAMACENO MARTINEZ; JOSE MARCOS APAULAZA SOROZABAL y MIGUEL ANGEL BRUZZONE FALERO.
Objeto: a) Carga y descarga de carnes y peces y; b) Comercializar e industrializar con materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación y representación.
Administración: Indistinta los 4 socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: San Ramón Nº 24. Las Piedras.
Capital: N$ 600.000,00.

22) N$ 29.000,00 1/pub 24056 Jul 11- v Jul 11

GAMBETTA Y CIA. LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 6 de abril de 1990.
Inscripción: Nº 45 folios 190/192 Libro de Contratos.
Cedentes: SCHUBERT DARIO GAMBETTA LABANDERA y FAUSTINO GAMBETTA DE SOUZA.

Cesionarios: Ludwy Beethoven Gambetta Labandera y Mary Lilián Silva González.
Denominación y Razón Social: Gambetta y Cía. Ltda.
Administración: Indistinta.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24057 Jul 11- v Jul 11

ESCRITORIO OLASCUAGA Y COMPAÑIA S. R. L.
Contrato: 30 de mayo de 1990.
Socios: CESAR DARIO OLASCUAGA MACEDO y NELSON MARTINEZ BENIA.
Capital: N$ 400.000,00 integrado: 60 % por Olascuaga Macedo, 40 % por Martínez Benia.
Objeto: Principalmente negocios rurales, remates de bienes muebles, inmuebles e incorporales, semovientes, comisiones, representaciones, remates, ferias, liquidaciones, tasaciones y cualquier otra actividad directamente relacionada con el objeto mencionado.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Departamento de Treinta y Tres.
Inscripción: Reg. Dtal. de Comercio el 5/6/90 Nº 34 Lº 37 de Contratos.
22) N$ 29.000,00 1/pub 24061 Jul 11- v Jul 11

STILO S. R. L.
Contrato: 12 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 927 al Fº 3445 vto. del Lº 1 de Contratos.
Socios: GISELLE BARTHOU QUINTAS y CARLOS AROBBA PINTOS.
Objeto: Publicidad en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000,00.
Administrador: Carlos Arobba Pintos.
22) N$ 116.000,00 10/pub 24069 Jul 11- v Jul 25

MAKA LTDA.
Contrato: 2/5/88.
Inscripción: Nº 639, Fº 2305 v., Lº Nº 2 de contratos.
Socios: MAFALDA CASTELAN, DANIEL UNIBAZO y ARIEL UNIBAZO.
Objeto: Comercialización artículo de plástico, import. y export. Asesoramientos.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Daniel Unibazo.
22) N$ 174.000,00 10/pub 24071 Jul 11- v Jul 25

SUNEL LTDA.
Socios: WALTER PFEFFER ELEMBERG, NELLY SLOBODINSKY SOCOLOVSKY, ZELMAN RENER, SUSY STRAUS.
Contrato: 2/5/90.
Objeto: Comprar, vender, arrendar, construir, administrar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Andes 1217 Apto. 304, Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente cada dos años.
Capital: N$ 400.000,00 aportando cada socio N$ 100.000,00
Administración: Zelman Rener y Walter Pfeffer conjuntamente.
Inscripción: Nº 567 folios 2151/54 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 23.200,00 1/pub 24072 Jul 11- v Jul 11

REFER LTDA.
Socios: WALTER PFEFFER, ZELMAN RENER.
Contrato: 2/5/90.
Objeto: Comprar, vender, arrendar, construir, administrar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Andes 1217 Apto. 304, (Montevideo).
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Capital: N$ 400.000,00 aportando cada socio N$ 200.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Inscripción: Nº 568 folios 2155/58 v. Lº 2 de contratos.
22) N$ 23.200,00 1/pub 24073 Jul 11- v Jul 11

TALLERES WALTER S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Fecha: 29 de mayo de 1990.
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio Nº 599 folios 2276 al 2278 Lº 2 de Contratos.
Cedente: WALTER GONZALEZ BORGNA.
Cesionario: WALTER GONZALEZ MORIXE.
Cuotas: Cedidas: 4.
Administración: Walter González Morixe.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24080 Jul 11- v Jul 11

NEFROSTERAP S. R. L.
Contrato: 1º/6/90.
Socios: OFELIA CAROLINA CEDRES UMPIERREZ y PEDRO ARIEL FERNANDEZ CREMASCO.
Objeto: Venta y arrendamiento de equipos y servicios médicos.
Capital: N$ 1:200.000,00, 30 cuotas cada socio.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 2436 Fº 2438 Lº 2.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24081 Jul 11- v Jul 11

ALFA LTDA.
Contratos: 24/5/90.
Socios: JORGE O. LENS FORMOSO y ROMILDA D. ADAMI SPALLATO.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 615 Fº 2334 al Fº 2337 Lº 2.
Plazo: Veinte años.
Administración: Jorge Lens.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000,00 en partes iguales.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24082 Jul 11- v Jul 11

LA ESPERANZA S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30/4/1990.
Registro: Nº 549 folios 2080/2082, al Lº 2.
Cedente: ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA.
Cesionarios: Noelia Dalla Rizza Lanne, Daniel Horacio Ramírez Caffera y Margarita Julia Ehlert Giorgi.
Administración: A cargo de 2 cualesquiera de los socios.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24083 Jul 11- v Jul 11

LA ESPERANZA S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 30/4/1990.
Registro: Nº 549, folios 2080/2082, al Lº 2.
Administración: A cargo de 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 11.600,00 1/pub 24084 Jul 11- v Jul 11

FORMICA FORTE S. R. L.
Contrato: 22/4/90.
Inscripción: Nº 15 Fº 48 y siguientes, Registro Público Comercio, Durazno 11/5/90.
Socios: Activo. NEFER CORTAZZO BANEGA, Pasivos: NELSON AMERICO D'ALESSANDRO SOMMA NELSON FREDI D'ALESSANDRO CORTAZZO.
Objeto: Fabricación, Venta, Importación, Exportación, Artículos para Construcción.
Plazo: 2 años, prorrogable períodos igual Duración, cualquiera sea aplicación o material.
Domicilio: Durazno.
Administración: Socio Activo.
Capital: N$ 450.000,00, partes iguales.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24085 Jul 11- v Jul 11

CEPRO LTDA.
CESION DE CUOTA
Por documento privado del 5/6/90 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 683 folios 2592 al 2593 vto. Lº 2, los esposos JORGE ELENBERG y MARTA FELDMAN cedieron solamente 15 cuotas sociales, o sean N$ 750,00 a Néstor Elenberg Feldman.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24088 Jul 11- v Jul 11

ABRIL S. R. L.
Contrato: 11/6/90.
Inscripción: Nº 621 folios 2332 al 34 Lº 3 Legajo Nº 2497.
Socios: MARIA OLGA PEREIRA LOPEZ y BLANCA NIEVE PEREYRA NUÑEZ.
Objeto: Inmobiliaria; actos comerciales, Importación y Exportación.
Capital: N$ 600.000,00 dividido en 60 cuotas de N$ 10.000,00.
Administración: María Olga Pereira López.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 23.200,00 1/pub 24089 Jul 11- v Jul 11

BELEZA S. R. L.
Contrato: 15/5/90.
Inscripción: Nº 575 folios 2183/86 Lº 2 Legajo: 2190.
Socios: SILVIA LOPEZ FORESTIER, ELIDA FORESTIER CATENACCIO y ELSA FORESTIER CATENACCIO.
Objeto: Comercialización de artículos de perfumería y cosmética.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 4.000,00 cada una.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24097 Jul 11- v Jul 11

MIMO S. R. L.
Contrato: 23/4/90.
Inscripción: Nº 519, Fº 1939 al Fº 1945 del Libro Nº 1.
Socios: MARIA JOSE PEÑALVA, MARIA NOEL PALOMEQUE, RAFAEL UBILLA.
Objeto: Importación, Exportación y Representación.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: 3 socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogable.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24098 Jul 11- v Jul 11

SANTA ROSA S. R. L.
Contrato: 16/IV/1990.
Inscripción: Nº 9, folios 26 y siguientes del Lº de Contratos.
Socios: HERMANN ALBERTO KUSTER ECHEGOYEN, PEDRO LERENA y CARMELO GUALBERTO BENOIT GONZALEZ.
Objeto: Compra, venta e Industrialización de semillas, molienda de las mismas, fabricación y venta de harinas y derivados, fábrica de raciones, importación y exportación de semillas y derivados, compraventa de insumos agropecuarios y maquinaria agrícola, representaciones en general.
Plazo: 3 años a partir del 16/IV/90, prorrogable.
Administración: A cargo del Sr. Hermann Kuster en forma conjunta con cualquiera de los restantes socios.
Capital: N$ 1:000.000,00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Durazno, calle Baltasar Brum Nº 368.
22) N$ 34.800,00 1/pub 24104 Jul 11- v Jul 11

CANTERA LOS MOLLES LIMITADA
Nombre: Cantera Los Molles Limitada.
Socios: ARIEL MENDINA AVILA; PEDRO BONILLA FERNANDEZ, ROSITA DEL PILAR JORGE MACHADO.
Capital: N$ 1:200.000,00 c/socio tiene 10 cuotas de N$ 40.000,00. c/u.
Objeto: Explotación piedra picada principalmente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Calle De la Llana 459 Minas (Lavalleja).
Inscripción: Nº 17 folios 49/51 Lº 7 Reg. Com. (Lavalleja).
22) N$ 23.200,00 1/pub 24105 Jul 11- v Jul 11

MIGUEL BONINO Y ASOCIADOS S. R. L.
Contrato: 9/3/90.
Socios: MIGUEL ANGEL BONINO CIRONI, NORBERTO EDDY PEREYRA CIRONI, CARMEN RAQUEL SANCHEZ LAFOURCADE.
Objeto: Distribuciones, Representaciones etc.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 677 del Fº 2569 al Fº 2571 vta. del libro 2 de contratos L. 2593.
Administración: Miguel Angel Bonino.
Capital: N$ 900.000,00, M. Bonino 88 cuotas de N$ 10.000,00 y Norberto Pereira y Carmen Sánchez 1 cuota C/U.
22) N$ 29.000,00 1/pub 24106 Jul 11- v Jul 11

JONIKA S. R. L.
Contrato: 1º/8/88.
Inscripción: Nº 1581 Fº 59501 Libro Nº 1.
Socios: ROSANA GIORDANO PENADES, JORGE LIBERTI, ENRIQUE ANIBAL GIORDANO PENADES.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta con 2 socios.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Arquitectura y equipamiento de interiores.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24111 Jul 11- v Jul 11

MONTFRIO LTDA.
Contrato: 11/5/90.
Inscripción: Nº 592 Fº 2253 Lº 2.
...OAQUIN OLASO ARBIZA e IDA ALVAREZ ...TTO.
Objeto: Amplio.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 1/pub 24118 Jul 11- v Jul 11

PLIC LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 7/6/90.
Inscripción: Nº 641, Fº 2412, Lº 3, Legajo 2586.
Cedente: LUIS ALBERTO LAGOMARSINO PEZZA-I.
Cesionarios: Julio Carracedo Gómez, José Vicente Pizarro Valle Lisboa.
Cuotas: La totalidad: 5 de N$ 1.000,00 cada una a cada cesionario.
Modificación: Administración: Indistinta.
22) N$ 17.400,00 1/pub 24119 Jul 11- v Jul 11

SERGIO GNAZZO LTDA.
CESION DE CUOTA
Cedente: BLANCA EMA SOBA MOREIRA (50 cuotas).
Cesionario: Edward Adolfo Gnazzo Soba (50 cuotas).
Otorgamiento: 30/4/90.
Inscripción: Nº 563 folio 2110 Libro 3º Legajo 2254.
22) N$ 11.600,00 1/pub 24120 Jul 11- v Jul 11



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 237.276.-Montevideo, 11 de mayo de 1990. "La Piquera S.R.L.", solicita registro marca:



Clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 20415 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.129. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Norman Fox por, United Parcel service of América, Inc. (USA) solicita marca



clases Int. 16, 38 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 23562 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.130. - Montevideo, 26 junio de 1990. - Norman Fox por, Sipelsa Ltda. (Montevideo) solicita marca EPELSA, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23563 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238.0... Montevideo, 15 de junio de 1990.- Walter Jones por Nirea S.A. (Uruguay) solicita marca:

FRIGORIFICO SAN JACINTO

Clase: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17,18,19,20,21,22,25,26,28,29,30 Int.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23995 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.141. - Montevideo, 26 junio 1990. - Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: CARNISHOP CLASES: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31 33 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 23996 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.361. - Montevideo, julio 4 de 1990. - Alvaro Crocco, por Diebold, Incorporated (EUA) solicita marca: TITAN clase Int. 6 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23997 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238139, 26 de junio de 1990.- Manos del Uruguay (Montevideo) solicita marca



clase Int. 28.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23998 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238140.- 26 de junio de 1990.- Daniel Gallo (Montevideo), solicita marca "GIOIA", clase Int. 18,25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 23999 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238202, 28 de junio de 1990.- Gabriel Bialystocki (Montevideo), solicita marca



clase Int. 12.
23) N$ 33.000,00 10/pub 24000 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.264.- Montevideo, 29 de junio de 1990. Guzmán González Ruiz por U.S.A. Corp Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24006 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238214.- Montevideo, 28 de junio de 1990.- Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.P.A. (Italia), solicita marca:



Clases Int. 3.9.12.14.16.18.23.24.25.28.35.41 y 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24007 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238324.- Montevideo, 3 de julio de 1990.- Guzmán González Ruiz por Hernan Palay S.A. (Uruguay), Solicita marca: "DICK TRACY" Clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24008 Jul 11- v Jul 25

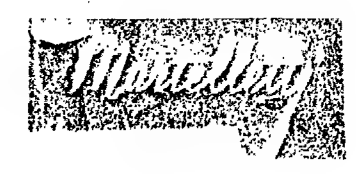
ACTA Nº 238.258. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Waldemark Link GmbH & Co (Alemania) solicita marca LINK, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24009 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238257.- Montevideo, 29 de junio de 1990.- Guzmán González Ruiz por Washingtón Alfonso Ximeno (Uruguay), solicita marca: "R.B.".- Clase Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24010 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238256.- Montevideo, 29 de junio de 1990.- Guzmán González Ruiz por Alvaro Manuel Arias Pérez y Raúl Jorge Giorello Porra (Uruguay).- Solicita marca "SPARTAN". Clase Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24011 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238255 - Montevideo, 29 de junio de 1990.- Guzmán González Ruiz por Zapat Trading Ltd. (Suiza).- Solicita marca: "NIKI - BAR". Clase Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24012 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238.349.- Montevideo, 4 de julio de 1990.- José L. Guichón, por MARTELLETTI S.R.L., de Uruguay solicitó marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24090 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238198.- Montevideo, 28 de junio de 1990.- José L. Guichón, por PROTEINAS URUGUAYAS S.A. de Uruguay, solicitó marca "BIORON", clase Int. 5 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24091 Jul 11- v Jul 25

ACTA 238.390. - Montevideo, julio 5 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Domingo Torre & Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca: METZELER clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24093 Jul 11- v Jul 25

ACTA 238.391. - Montevideo, julio 5 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Szabó Hnos. Kessler & Bátki. (Uruguay), solicita marca: TENSIBONA clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24094 Jul 11- v Jul 25

ACTA 238.392. - Montevideo, julio 5 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Szabó Hnos., Kessler & Bátki (Uruguay), solicita marca: MAGNEX clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24095 Jul 11- v Jul 25

ACTA 238.294. - Montevideo, 29 junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Washington Santandreu Suárez, solicita renovar marca: OXIAL Clases: Int. 7, 8 y 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24096 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.190. - Montevideo, 28 junio 1990. - Con esta fecha Roberto Raffo Lahitte - Luis Raffo Risso, solicitó la marca: MENTOR de la clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24100 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.191. - Montevideo, 28 junio 1990. - Con esta fecha Roberto Raffo Lahitte - Luis Raffo Risso, solicitó la marca: SERENA de la clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24101 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238189.- Montevideo, 28 de junio de 1990, con esta fecha Roberto Raffo Lahitte, Luis E. Raffo, solicito la marca

SILIMED

de la clase Int. 5,10.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24102 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 238.188.- Montevideo, 28 de junio de 1990 con esta fecha Roberto Raffo Lahitte- Luis Raffo, solicitó la marca



de la clase 5,10 Int.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 66.000,00 1/pub 24103 Jul 11- v Jul 11

Acta 238176, 27 de junio de 1990.- Juan Francisco Brusa González (Uruguay) solicita:



EL PAJARO LOCO

clase Int. 30.
23) N$ 44.000,00 1/pub 24110 Jul 11- v Jul 11

ACTA Nº 238.312. - Montevideo, 2 julio 1990. - Manfredo A. Cikato por Mc Cann-Brickson Corporation S. A. (Montevideo), solicita marca: MC CANN-BRICKSON Clases Int. 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24115 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.313. - Montevideo, 2 julio 1990. - Manfredo A. Cikato por Indutop S. A. (Montevideo), solicita marca: GÜEZO Clase Int. 25. - Publíquez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24116 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 238.321. - Montevideo, julio 3,1990. - Manfredo A. Cikato por Christian Serge Hameau (Montevideo), solicita marca: MARLY RIVER Clases Int. 31 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24117 Jul 11- v Jul 25



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.097. - Montevideo, junio 29, 1990. - Guzmán González Ruiz por Société Anonyme dite: Elf France (Francia), solicita patente invención: "Procedimiento de Preparación de una composición de Bitumen-Polímero que tiene ahesividad que se conserva durante el almacenaje a temperatura elevada" (Denunciando Prioridad France 89 08768 del 30/6/89). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 44.000,00 10/pub 24005 Jul 11- v Jul 25

ACTA 2.568. - Montevideo, julio 5 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Gustavo Carlos Rossi Thomasset (Uruguay), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Envase para Alfajor o Similar". - De acuerdo a la Ley Nº [illegible]
24) N$ 24.750,00 10/pub 24092 Jul 11- v Jul 25

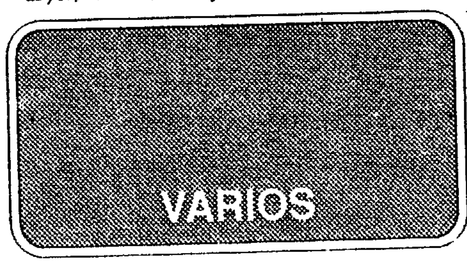
ACTA Nº 23.029. - Montevideo, enero 15 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffman - La Roche AG (Suiza), solicita patente de invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados de la Ciclhexanoacetamida". (Prioridad U. S. A. del 17/1º/1989 Nº 297.726). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24114 Jul 11- v Jul 25



Ley 26 de setiembre de 1904.- NORMA VIERA OLIVERA prometió vender a Helen Frank Maiche, Salón Constituyente 1662. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 22254 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- BONDE PERGAMINOS S.R.L. prometió vender a Atekis Limitada, librería, papelería e imprenta "Bonde Pergaminos", sita en Sarandí 458, de Montevideo.- Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24070 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- RIAL y ANDRICH LIMITADA (Estación Mauá Limitada - ex razón social González y San Martín Limitada) prometió vender a Vientonor S. A. la estación de servicio sita en Millán 4110 esquina Petain de la ciudad de Montevideo. Se intima a todos los acreedores a presentarse en la misma.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24113 Jul 11- v Ago 08



MONTEVIDEO
INAC
CITACION

"De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley Nº 15.605, de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la empresa GUSTAVO GOMEZ y CIA., a notificarse del expediente Nº 1038/89/1 en nuestras oficinas (Sarandí 469, 2º piso) Mesa Unica de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42632 Jul 11- v Jul 11

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA- Sección Concursos y Comisiones

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión de fecha 20 de junio en curso, resolvió llamar a concursos abierto de méritos y pruebas, para la provisión definitiva de los cargos que se mencionan a continuación:
- Asistente de Química Inorgánica, Esc. G, grado 2, 40 horas semanales.
- Profesor Adjunto de Farmacotecnia (Orientación Tecnológica) Esc. G, grado 3, 10 horas semanales.
- Profesor Catedrático de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Esc. G, grado 5, 32 horas semanales.
Plazo de Inscripción: Hasta el martes 23 de octubre de 1990, a la hora 15:00.
Llamar a aspirantes para una Beca de Adiestramiento en la Firma Farmaceutica Uruguaya S.A., dentro del convenio existente entre la Facultad de Química y esta empresa.
Podrán aspirar todos los estudiantes de esta Facultad que hayan completado los cursos correspondientes al Núcleo Técnico así como aprobado a la fecha de inscripción, los [illegible]
La duración de la beca es de cinco meses a partir del 1º de agosto próximo. La carga horaria diaria es de 5 horas desde el lunes y hasta el viernes inclusive, de acuerdo con las bases correspondientes.
Plazo de inscripción: Hasta el martes 10 de junio de 1989, a la hora 15:00.
Llamar a concursos abierto de méritos y pruebas para la provisión definitiva de un cargo de Profesor Adjunto de Química Inorgánica, Esc. G, grado 3, 20 semanales.
Plazo de inscripción: Hasta el martes 6 de noviembre de 1990, a la hora 15:00.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42623 Jul 11- v Jul 11

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

ACTA: en Montevideo, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa, se reúne la Comisión Asesora encargada de entender en el llamado a aspirantes para la integración de un cuadro para interinatos, contrataciones y suplencias de cargos de Limpiadores (auxiliar II servicios Generales Esc. F Gº 5, 36 hs. semanales), a efectos de culminar el análisis realizado a través de numerosas reuniones, de las entrevistas efectuadas a cada uno de los aspirantes. Luego de un cuidadoso estudio esta Comisión Asesora ha seleccionado, por unanimidad, a las personas que seguidamente se detallan y las propone para integrar el Cuadro motivo de este Llamado:

1)	199	Allenda Sosa, Silvia
2)	1059	Dacosta Vidarte, Ruben
3)	886	Viñas Fagúndez, Blanca
4)	270	De Mora Saldaña, Mary
5)	1781	Carrera Fernández, Araceli
6)	701	Delgado Domínguez, Miguel
7)	1299	Scalante Avila, Estela
8)	27	Martínez Píriz, Marta
9)	132	Verges Franca, Laura
10)	845	Pancela Sánchez, María
11)	766	Perdomo González, Teresa
12)	663	Kohlhauf Larrosa, Carmen
13)	802	Sosa García, Miguel
14)	82	González Antúnez, Blanca
15)	1837	Olmedo Delgado, Ana
16)	1500	Barrios Rocha, Isabel
17)	353	Casella Ottonello, María
18)	241	González Moreira, María
19)	1284	González Martínez, Lidia
20)	1238	Valdez Da Silva, Carmen
21)	686	Revetria Rodríguez, Mary
22)	1664	González Aguilera, Julio
23)	412	González Machado, Loreley
24)	1183	López Vásquez, Juan
25)	300	Telechea Mondino, Juan
26)	561	Almeida Bevilacqua, Marta
27)	1149	García Hernández, Bettina
28)	898	Queipo Reyes, Azucena
29)	432	Leiva Meneses, María
30)	390	De Campos Ferre, Alma
31)	1634	Kristhöffersen Díaz, Elisa
32)	14	Ottonello Maquieira, Yolanda
33)	529	Peralta Sagaria, Norma
34)	814	López Porcal, Luis
35)	1464	Oxley Viera, Alejandro
36)	1180	Magallanes Corrales
37)	436	Pintos Fleitas, Catalina
38)	233	Posada Silveira, María
39)	470	Pérez Vilche, Gisele
40)	141	Aguilar Fernández, Solange
41)	200	Esperón Castro, Ernesto
42)	332	Guidece Vítola, Graciela
43)	1510	Rodríguez, Elsa Esther
44)	377	Peña Baver, Charito
45)	1440	García Mautone, María
46)	1775	Ortiz Cáceres, José
47)	1394	Pirotto Borba, Daniel
48)	1731	Almada Rodríguez, Hugo
49)	1421	Goyeche Albanés, Nélida
50)	69	Gallo Miraballe, Ruben Darío
51)	1530	De los Santos Hernández, Ana
52)	1645	Salmentón, Susana
53)	1300	Bermúdez Prieto, Elvira
54)	586	Romaniuk Milsev, Adriana
55)	360	Martínez Hospital, María
56)	560	Mautone Martínez, María
57)	639	Silvera Ron, Ricardo
58)	1	García Morales, Ana
[illegible]	[illegible]	[illegible]
60)	160	Sanes Margni, Gladys
61)	846	Dopaso Piñeiro, Benjamín
62)	95	Sosa Da Silva, Rosa
63)	1172	Silva, Milka
64)	769	Aldao Berona, Alba
65)	1069	Cáceres Clavijo, Angela
66)	1737	Evia Jara, Norma
67)	951	Rosales Sosa, Cristina
68)	1027	Carrión Sierra, María

69) 1444 Fariña Rorres, Walter
70) 835 Nalerio Esnal, Edgar
71) 1088 Barreto Almirón, José
72) 906 Lima Franco, Elida
73) 740 Ambrois Rodríguez, Susana
74) 465 Benítez Sejas, Sergio
75) 447 Gladys, Blanca
76) 700 Machín De León, Alicia
77) 988 Scarone Solmar, Judith
78) 1048 Costa Suárez, Pablo
79) 1360 Alleges Balbuena, María
80) 1594 Maldonado Parodi, Walter
81) 231 Grecco Kennedy, María
82) 680 Morales Gallero, María
83) 197 Acuña Correa, Mirtha
84) 364 Méndez, Mezquita, Elsa
85) 658 Pereyra, Perla
86) 1577 Debrum Carabajal, Gladys
87) 932 Lecumberry de Techera, Carmen
88) 520 Fonseca Rodríguez, Silvia
89) 1006 Iglesias de Donato, Luis
90) 1815 Bonilla Bravo, María
91) 26 Olivera Correa, Adriana
92) 676 Crocci Mariño, Nora
93) 1220 Corujo Cabeda, Sara
94) 505 Romero Ortiz, Ligia
95) 98 Pintos Rodríguez, Carmen
96) 371 Espíndola Rodríguez, Silvia
97) 452 Piazze González, Nidia
98) 637 De la Cruz Benítez, Héctor
99) 813 Gómez Galeano, Walter
100) 302 Cabral Kokar, Mery
101) 660 Larroque Garard, Martha
102) 1583 Ríos Llamazales, Adriana
103) 379 Fernández Bermúdez, Norma
104) 1616 Rivero Molina, Walter
105) 523 Rodríguez Castro, María
106) 718 Facal Viera, Juan
107) 1414 Samudio González, María
108) 229 Almeida Antúnez, María
109) 1195 Sosa Bastos, Celia
110) 31 Silveira Olivera, Elizabeth
111) 653 Bonilla Coletto, Sonia
112) 951 Rosales Sosa, Cristina
113) 704 Ruiz Rijo, Miguel
114) 855 Santa María Martínez, Graciela
115) 670 Sosa Ortiz, Anahir
116) 1084 Techera Figueira, Brenda
117) 1796 Voogelbacher Llames, Kerstin
118) 1519 Guedes, Susana
119) 1158 García, Rodolfo Adrián
120) 979 Puglieso Cantero, Carmen
121) 399 Estábile Malli, Bartolomé
122) 1792 Alonso Pérez, Lilia
123) 707 Figueroa Borges, Lilián
124) 323 Sosa Fernández, Maribel
125) 1565 Tabárez Sánchez, Waldir
126) 203 Sosa Ojeda, Mª Laura
127) 358 Maldonado Soria, Baylena
128) 222 Franco Ortiz, José
129) 1145 Suárez Robeta, Ana
130) 1190 Alvarez Umpiérrez, Norma
131) 250 Pereyra Pérez, Antimo
132) 155 Olivera, Saliña, Mª Elena
133) 1319 Bravo González, Luis
134) 1175 Patiño Silva, Oscar
135) 1808 Perdomo Piñeyro, Pablo
136) 949 Méndez García, Ana
137) 120 Alcaide, Sergio
138) 699 Alvarez Tabares, Claudia
139) 169 Iglesias García, Mª de los Angeles
140) 1580 Balbuena Albino, Mary
141) 1733 Dutra Ferreira, Lilia
142) 1222 Spur Sosa, Angel
143) 1408 Rodríguez Alvez, Silvia
144) 221 López Rodríguez, María
145) 40 Rodríguez Alvez, Silvia
146) 651 López Araújo, Susana
147) 23 Rodríguez Morales, Mª del Carmen
148) 1681 Comba Quinteros, Evelyn
149) 107 Alaniz Acevedo, Luis
150) 435 Emilianoff Ostapine, Antonia
151) 219 Echeparis Vica, María
152) 2 Mañana Rezzano, Mª Irene
153) 343 Pelizzari Rodríguez, Luis
154) 70 Paglierri Frein, Mª Graciela
155) 234 Lugo Cardozo, Mª Rosa
156) 828 Crossa Ibarra, Clara
157) 383 Martell Bentancor, Mª Luisa
158) 936 García Núñez, María
159) 1794 Meliante Díaz, María
160) 1571 Alcoba Panasco, Shirley
161) 1531 Hoaguy Do Santos, María
162) 1050 Corbo Alvarez, Cristina
163) 1105 Méndez Silva, Lourdes
164) 552 Di Matteo Pérez, José
165) 874 Velázquez González, Lucy
166) 1017 Tubin Grisoli, Rosa
167) 1492 Olivera Bacci, María
168) 206 Diccea Esmela, Delia
169) 919 Canti Maidana, Víctor
170) 48 Duarte Madruga, Maru Miriam
171) 1749 Borges López, Daniel
172) 854 De León Rodríguez, Virginia
173) 562 Rocha Reggiardo, Mª Cristina
174) 1512 Estradet Cabrera, Luis
175) 1544 Abreu Torena, María
176) 43 Acedero, Sonia
177) 897 Visos Hernández, Estrella
178) 1657 Sagaria Ribeiro, María Imelda
179) 29 Carbajal Tabárez, Eduardo
180) 1039 Fernández Rivadona, Juan
181) 327 Ferreira Do Santos, Idomena
182) 893 Riveiro Yiansens, Zulma
183) 677 Mujica Da Silva, Vilma
184) 1680 Laguna González, Mª Isabel
185) 285 Bentancor De Armas, Dardo
186) 1825 Olivera Escoto, Martha
187) 226 Risso Díaz, Aurora
188) 1150 De Carlini Franco, Claudia
189) 762 Bonilla Duarte, Ana
190) 1416 Candiotta Ferreira, Miriam
191) 1757 Novas Pereyra, Esteban
192) 1650 Benoyt Ferraro, Héctor
193) 1118 Moreira, Jorge Teodoro
194) 1556 Peralta Fuentes, Washington
195) 1160 Antúnez Cuadrado, Teresa
196) 387 Machado Gutiérrez, Mary
197) 495 Eirin Cabazzotti, María
198) 1011 Martínez Arregui, Asdrúbal
199) 1684 Arguello Coli, María
200) 1566 Dumas Amaya, Carlos
201) 678 Grucci Ballesteros, Gloria
202) 858 Suárez Do Cobo, Juana
203) 289 Rivero Ferraro, Adriana
204) 1529 Gomensoro Warren, Ana
205) 896 Ledesma Maya, Alcides
206) 984 Rieri Silva, Mónica
207) 695 Berriel Martínez, Mirtha
208) 672 Almanzo Pereira, Yolanda
209) 1351 Rivero Stoll, Luis
210) 1254 Cuadrado, Sergio
211) 1441 Scarppa Fernández, Gabriel
212) 142 Zarza Cabanas, Margaret
213) 642 Moscardi Retamar, Marta
214) 1355 Bera Cardozo, Roberto
215) 843 Lasalle Pereyra, Oscar
216) 496 Pastorino Portillo, Patricia
217) 1422 Techera Costales, Juan
218) 580 Barboza Suárez, María
219) 254 Zúcotti Panizza, Martha
220) 462 Pintos González, Danubio
221) 310 Colina, Carlos Hugo
222) 1593 Brasesco Benavídez, Blanca
223) 1361 Pérez Ríos, Ricardo
224) 1387 Dutra Olivera, Sandra
225) 985 Masi Giménez, Hugo
226) 485 Machado Gutiérrez, María
227) 826 Olmedo Pérez, Marisa
228) 1129 Quevedo Montes, Gladys
229) 1047 Mazzetti De La Llana, María
230) 1086 Dall'Oglio Buscio, María
231) 1617 Rivero Molina, Graciela
232) 1321 De León García, Francisco
233) 1438 Soria Villarreal, Olga
234) 10 Gutiérrez Suárez, Nilda
235) 331 Vitola Ledesma, Mirtha
236) 1490 Casco Valiente, Gladys
237) 1553 García González, Ruth
238) 956 Vidarte Toledo, Rosana
239) 1603 Penino Lombardo, Angela
240) 1167 Niz Almeida, Wilson
241) 624 Giacobonne Maisonave, Sandra
242) 1335 Benítez Benítez, Ana
243) 32 Roque Rodríguez, María
244) 121 Sosa Blanco, Daniel
245) 1729 Prieto Barbas, María
246) 945 Echavarría Manzanarez, Rosa
247) 1092 Sebastiani Mosegui, Arla
248) 1656 Bueno Ferreira, Mirta
249) 171 Martínez Arévalo, Román
250) 656 Ocampo Pérez, Ana
251) 865 García Fernández, Alba
252) 726 Pereira, María Josefina
253) 1572 Ferreira Barros, Blanca
254) 636 López Balao, Nidia
255) 191 Maciel Ayala, Milka
256) 11 Delgado Parodi, Luis
257) 881 Sánchez Trucido, Celia
258) 1766 Rodríguez Camejo, Mónica
259) 1406 Morales, Silva, Adriana
260) 252 Candia García, María
261) 532 Caiafa Peña, Rosalía
262) 809 Machado Moreira, Mary
263) 730 Fungi Perdomo, Rossana
264) 816 Soria Choca, Elizabeth
265) 50 Camareinsky, Mariela
266) 844 Esperon Pino, Santiago
267) 780 De Souza Gissi, Silvia
268) 1076 Silveira Padula, María
269) 1033 Cal La Rosa, Leonardo
270) 607 Britos López, Ada
271) 1703 Puyo Pedrozzo, Ana
272) 1788 Pereyra Villalba, Gladys
273) 1359 Fernández Rubi, Alvaro
274) 1448 González Varela, Heber
275) 682 De Vita Núñez, Juanita
276) 720 Vaz Furtado, Elena
277) 692 Techera De Melo, Adelma
278) 1667 Tripero Castro, Juan
279) 355 Pintos Ferrón, María
280) 937 Barrere, María Esther
281) 17 Cardozo Mazza, Loreley
282) 325 Aparicio, Dante
283) 1635 Castillo Vico, Lidia
284) 542 García López, Amabilia
285) 1826 Costa Suárez, Esteban
286) 1829 Silvera Laureano, Edith
287) 1117 Pérez Cabrera, Raquel
288) 1647 López Gónzalez, Perla
289) 1753 Alves Cardozo, Gladys
290) 837 Calcerrada Lema, Graciela
291) 1199 Del Río Gutiérrez, Pablo
292) 1428 Moreira Castellano, Mary
293) 58 Rodríguez Amaral, Nelson
294) 1077 Mandracho Morales, Martha
295) 1473 Cuadro Mauriz, María
296) 1140 Montiel Rodríguez, Mabel
297) 941 López Silva, María
298) 1772 Viera Silveira, María
299) 1476 De Brum, Mónica
300) 1742 González, María Genara
301) 1653 Ríos, Dora Elisa
302) 1601 Wassen Alanis, Artigas
303) 33 Hernández Caetano, Estela
304) 1619 Colombo Gómez, Marta
305) 1020 Cammarotta Mariño, Marlene
306) 885 Acuña Vidal, María
307) 1317 Correa Torres, María
308) 401 Aguirre Fernández, María
309) 260 Peralta Aguinaga, Dila
310) 1198 Fernández Oliveira, Oscar
311) 715 Rodríguez Leal, Zully
312) 90 Perdomo Amaral, Gladys
313) 1109 Ojeda Bandera, Marianella
314) 882 Young Ramírez, Yolanda
315) 832 Zaz Alvarez, Silvia
316) 127 Hernández Caetano, Ana
317) 790 Tachdjian Crosa, Ernesto
318) 1068 Malgor Batista, Alvaro
319) 150 Azambuya Machado, Mario
320) 1835 Torres Martínez, Hugo
321) 533 Giménez Castillo, Anabella
322) 179 Ramallo Nieto, Raquel
323) 1255 Machado Obenauer, Hugo
324) 376 Camacho García, Leonarda
325) 491 Lemos, Nelson
326) 280 Medina, Nelly
327) 554 Realan, Zully
328) 242 Méndez Damestoy, Jorge
329) 634 Vedia Oribes, Patricia
330) 605 Rodríguez Borges, Mónica
331) 556 González Abella, Sandra
332) 1240 Meizoso Pedezert, Mirtha
333) 669 Acosta Espasandín, Patricia
334) 1516 Laco Martínez, Milka
335) 424 García Blanch, Silvia

336) 1442 Balderamos Gómez, Gladys
337) 1211 Cardozo Wunsch, Nelson
338) 920 Gómez Tucce, Miriam
339) 1395 Cuello, María Concepción
340) 674 Albarracín Calvo, Gustavo
341) 367 Del Río, José
342) 1486 Benítez Pena, Mª Fernanda
343) 1412 García Gómez, Nora
344) 1502 Márquez Matheson, Pablo
345) 1743 Bustos Bermúdez, Hugo
346) 1760 García Mello, Sergio
347) 1660 Durán Santana, Felipe
348) 489 Peré Pereira, María
349) 640 Gil Torres, Roberto
350) 1739 Bares Varela, Milton
351) 346 Escotto Tort, Ana
352) 1038 Vega Lara, Nidia
353) 1400 Seoane Viñoles, Angélica
354) 1716 Calabuig Recagno, María
355) 267 Silva Martínez, Silvia
356) 1227 Tellechea Botana, Gloria
357) 1467 Ayçaguer Etchart, María
358) 79 Sánchez Rodríguez, Ana
359) 105 Arévalo Arreche, Shirley
360) 627 Sosa, Julio
361) 1098 Montaño García, Cristina
362) 460 Bergara Casas, Teresita
363) 1326 Cabrera Guerra, Marcos
364) 1804 Silvera Rodríguez, Mariana
365) 1659 Rodríguez Fernández, Mª Alejandra
366) 115 Affonso Fernández, Mª Alejandra
367) 258 Ayala Guibaudo, Alba
368) 1628 Marrero Altez, Rosa
369) 508 Pintos Fleitas, Alba
370) 1340 González Cerrón, Dinorah
371) 1365 Lemos, Ariel
372) 1449 Barraco Trinza, Andrés
373) 1200 Arrabaldegui Ferraro, Sonia
374) 1465 Cabrera Vasconcellos, Lilián
375) 204 Sugo Verdum, Alejandra
376) 1761 Méndez Carneiro, Leonor
377) 1265 Barretto Rossano, Mirta
378) 1407 Ceriotti Fiori, Víctor
379) 1347 Duarte Gómez, Sussy
380) 1101 Bagnasco Alfonso, Marina
381) 889 Ferreira Lemos, Alexandro
382) 1242 Fernández-Albornoz, Ana
383) 1060 Alves Sosa, Paula
384) 185 Amir Camirotti, Marisa
385) 1654 Pereira Cordero, Yary
386) 1832 Pedronzo Arretche, Stella
387) 1805 Silvera, Sandra
388) 1295 Alves Olivera, Robinson
389) 471 García Pérez, Mª Verónica
390) 1173 Maltes Chaparro, Estrella
391) 1323 Sosa Verón, Alba
392) 1404 Hernández Chagas, Nélida
393) 1080 Rattazzi Ramos, Mabel
394) 1058 Viera Vigo, Raquel
395) 1552 Pérez Ojeda, Mirtha
396) 721 Viana Martínez, Rafael
397) 892 Suárez Giménez, Ana
398) 557 Arregui Pereira, Daniel
399) 183 González García, María
400) 1316 Salom García, Pablo
401) 1283 Perroni Larrosa, Nery
402) 1248 Martínez Maciel, Luis
403) 760 Alvez, Barragán, Gabriel
404) 96 De Negri Trías, Silvia
405) 1036 Tizón Arrúa, María
406) 1633 González Borges, Adhemar
407) 1800 Fernández Barboza, Nelson
408) 1658 Sousluaga Rivero, Rosario
409) 1057 Rodríguez Rodríguez, Rosario
410) 16 Sagasta González, Marta
411) 80 Campos Márquez, Lilia
412) 1642 Rodríguez Viera, Beatriz
413) 1114 Fontes Cabrera, Nelson
414) 691 Pereira Flores, Bélgica
415) 1550 Fabro Domínguez, Anabella
416) 153 Pedraita Haedo, Norma
417) 1166 Rivero Bueno, Sergio
418) 1702 Viana Ojeda, María
419) 999 Roda Burgueño, Sergio
420) 1793 Fittipaldi García, Antonia
421) 857 Fernández, Carlos
422) 649 Landa Gadea, Hugo
423) 1711 Da Luz, Mª Rosa
424) 689 Luz, Atahualpa
425) 1561 Pérez Vidal, Pablo
426) 974 González González, Daniel
427) 1401 Silva Delgado, Gladys
428) 5 Olivera Ferreyra, Adriana
429) 1140 Cabrera Jauregui, María
430) 1239 Sassano Tabanco, Silvana
431) 1305 Flores Orle, Washington
432) 879 Avilés Larrosa, Juan
433) 189 Toranza Arias, Dinorah
434) 714 Rocha Galván, Gloria Alicia
435) 427 Salinas Duarte, Norma
436) 991 Piñeyro Burgos, Valentín
437) 727 Franco Carnota, Teresita
438) 1569 Bello Mujica, Miriam
439) 1586 Cardozo Arias, Mónica
440) 1342 Ramos Andrada, Margot
441) 398 Delliepere Segovia, Julio
442) 454 Guevara Pintos, Laura
443) 1470 Bintancor Bartón, Silvia
444) 1525 González González, Leonel
445) 382 Corrales Mozo, Alicia
446) 1071 Pereira Oxley, Sor
447) 1738 Tiscornia Russo, Susana
448) 599 Céspedes López, Silvia
449) 1131 Estévez Rodríguez, Edgar
450) 1745 Bustabad Peña, José
451) 1624 Fernández Urrutia, Miguel
452) 909 Tarrio Pena, Francisca
453) 840 Rodríguez Correa, Sandra
454) 1189 Velázquez Rodríguez, Alicia
455) 1306 Larrosa Alvez, José
456) 1210 Pérez Rodríguez, Gabriela
457) 1383 Jara Pereira, Guillermina
458) 1273 Pereyra Blanco, Carmen
459) 268 Dionisio Falero, Nancy
460) 759 Silva, Silvia
461) 1207 Barboza Olivera, Raquel
462) 723 De Avila Pereira, Carlos
463) 782 Denis Ríos, Laura
464) 1398 Techera Costales, María Elena
465) 1015 Villafán Martínez, Fanny

467) 870 Oyola Rucco, Edgardo
468) 739 Mora Chagas, Julio
469) 1293 Guerequiz, Aurora
470) 851 Pellejero Butiérrez, Eva
471) 423 Jardín Padilla, Ana
472) 7 Martínez Pizorno, Marta
473) 947 López Almada, Alba
474) 1078 Roda Burgueño, Ana
475) 1706 Segovia Hernández, Nélida
476) 1208 Vidarte Falcón, Julio
477) 1419 Arispe Aguiar, Jorge
478) 146 Fernández Castillo, Marta
479) 1452 Garro Fiore, Gustavo
480) 912 Burgues Pérez, Silvia
481) 1115 Castello Rosa, Susana
482) 1669 Guedes Ferreira, Graciela
483) 91 Damisa Casas, Gino
484) 45 Máximo López, Silvia
485) 1393 Monzo Aguilar, Luis
486) 1748 Olivera Zarzay, Clara
487) 262 Ibarra García, María
488) 756 Davicikas Pérez, Lilián
489) 982 Arrabites Velazco, Felipe
490) 152 Prieto Ramírez, Roma
491) 1609 Ferreira, Elena
492) 1120 Mello Arévalo, Silvia
493) 661 Sánchez Suárez, Emilia
494) 395 Torme Cuadrado, Aria
495) 472 Silva Rodríguez, Alicia
496) 1798 Laurino Rodríguez, Alvaro
497) 1649 Prieto Grizkevicius, Ana
498) 1396 Muniz, Guillén, Rigel
499) 1079 Villalba, Shirley María
500) 305 Acevedo De Los Santos, Sabrina
501) 1539 Vidaurreta Méndez, Claudia
502) 1001 Perlas Marrero, Fanny
503) 1108 Rocco Blanco, Isabel
504) 1488 Borba, Enilda
505) 3 Aguilar Fernández, Allison
506) 635 Puricelli Sánchez, Andrea
507) 531 Oxandabarat, Nieto
508) 193 Chanquet, Ortiz, Walter
509) 729 Rodríguez Prieto, Víctor
510) 1732 Latorre Reolón, Laura
511) 1413 Sosa Rivas, Claudia
512) 1814 Barcellos Techera, Ana
513) 972 Gómez, Machado, Mónica
514) 1243 Sosa, María Elizabeth
515) 1005 Cardozo Noble, Ana
516) 1434 Pasquariello Borrás, Alejandro
517) 1228 Quisique Rey, Ana
518) 451 Jaimes Avila, Judith
519) 159 Martínez Larcebo, Graciela
520) 1415 Trombeta Aquino, María
521) 1095 Barreto Cruz, María
522) 201 Fernández Berrutti, Ana
523) 165 Mallo De Gibert, Adriana
524) 54 Gopar Ríos, Jorge
525) 767 Berrospe Fernández, Teresa
526) 1294 Saracho, Rosas Elida
527) 724 Silva Pintos, Walter
528) 1589 Giménez, Sonia Beatriz
529) 543 Cabrera Perdomo, Walter
530) 266 Puglisi Miranda, Cecilia
531) 1652 Berroa González, Beatriz
532) 102 Burguez García, Roberto
533) 755 Alvarez Herrera, Heber
534) 878 Quintana Montti, Delfa
535) 764 Dieguez Cabrera, Gladys
536) 1820 Cristiano Báez, María
537) 1520 Perdigón Perdomo, Nélida
538) 668 Viera Silva, Sandra
539) 989 Tellechea Gómez, Miriam
540) 770 Forcade Martínez, Olga
541) 1655 Quintana Barlocco, María
542) 638 Maidana Fasciola, Marta
543) 1325 Curbelo Suárez, Néstor
544) 1497 Lima Galván, Henry
545) 1291 Monteriño Silveira, Silvia
546) 1811 Rosa Dos Santos, Mirna
547) 1244 Martínez Brangado, María
548) 1599 Píriz Males, Alcides
549) 1551 La Cruz Salandru, Adrián
550) 249 Fuentes César, Laura
551) 187 Pintos Mainero, Sandra
552) 1403 Debe.ı Silva, Alicia
553) 688 Gutiérrez Iglesias, María
554) 256 Díaz Segade, Asturia
555) 1302 González Fabra, María
556) 734 Recarte Lamanna, Valentina
557) 665 De Souza Gissi, María
558) 1377 Rodríguez Marta, María Crit
559) 641 Gargano Rodríguez, Mariela
560) 61 Pacheco Larrosa, Carlos
561) 1034 Varela Ferrari, Alicia
562) 1322 Domínguez Sosa, Angel
563) 449 Oxandabarat Nieto, Nora
564) 1081 Pelizzari Rodríguez, Mauricio
565) 276 Carlis Murguiondo, Horacio
566) 404 Lorache Gourguez, Viviana
567) 709 Rodríguez Muniz, Nelson
568) 1564 Froste Fernández, Silvia
569) 891 Papichi Stipanichichi, Vilma
570) 1061 Vasello Plada, Francesca
571) 506 Gadea Ayala, María
572) 795 Rodríguez correa, María
573) 1339 Gadea Herrera, Niria
574) 1687 Roda Giuliani, Edith
575) 1179 Falero Santos, Norma
576) 188 Bula Aristimuño, Irma
577) 445 Dafonte Rodríguez, Virginia
578) 488 Seguessa Veira, Catterina
579) 750 De Los Santos Lares, Daniela
580) 1247 Bitancourt Sequeira, Blanca
581) -1568 Redelico Iriondo, Patricia
582) 1809 Difiore Reyes, Carla
583) 381 Ponte Errecart, Gustavo
584) 19 Díaz Martínez, Mara
585) 396 Azambuya Machado, Alba
586) 109 Fernández de Cuadra, Marión
587) 1159 Palacio Laitano, Néstor
588) 1759 Lull Mateos, Felicia
589) 408 Carreira Avila, Alicia
590) 1263 Coito Claveaux, José
591) 378 Rodríguez Grena, Sandra
592) 888 Agriel Quintán, Selva
593) 573 Martínez Osorio, Nibia
594) 473 Calleros Basilio, Hernán
595) 509 Ruveri Nerladett, María
596) 1453 De Lema Falero, Estrella
597) 939 Kennedy Guzzo,.Elsa
598) 1260 García Puertollano, Marisol
599) 864 Rodríguez Sosa, María
600) 1390 Arce Cuestas, Gerardo
601) 490 Cunha Silva, José
602) 1747 Ricarte, Juan Manuel

603) 565 Gargano Rodríguez, Gabriela
604) 746 Olivera Alvez, Elbio
605) 1666 Sopena Dufrechu, Liliana
606) 925 Pietroroia Celipura, Nélida
607) 148 Viana Román, Ema
608) 781 Melgarejo Garabide, Myriam
609) 1094 Benavídez Benítez, María
610) 866 García Fernández, Nelly
611) 765 Rivoira Marin, Andrea
612) 1459 Amaya Muslera, Inés
613) 60 López Cardozo, Benjamín
614) 501 Mujica Luz, Edith
615) 1334 Rosano Afonso, Ana
616) 980 González Carneiro, Alba
617) 792 González, Gladys
618) 1495 Berriel González, María
619) 1055 Parada González, Carlos
620) 1446 Miraballes Marzovillo, Mónica
621) 1423 Rehermann Armesto, Carina
622) 940 Kennedy Guzzo, Ana
623) 1472 Acosta González, Miriam
624) 1091 Iglesias Silvera, Daniel
625) 1409 Berón Fernández, Elizabeth
626) 960 Barceló Cobián, Norma
627) 85 Martínez De Lucca, Ricardo
628) 1045 Chiruchi Pereira, Shirley
629) 1818 Sosa Olivera, Silvia
630) 1133 Pérez Berria, Gerardo
631) 971 Gómez Machado, Sandra
632) 954 Lema Zabaleta, Adriana
633) 1049 Leal Freitas, Silvia
634) 1399 Borras Ortíz, Luis
635) 1691 Da Luz Caetano, Yolanda
636) 409 Rodriguez Vergara, Cinthya
637) 1750 Maciel, Sandra
638) 1613 Píriz Carballo, Alberto
639) 1128 Franco de Pereda, Milka
640) 938 Silveira Ferreira, Mercedes
641) 1246 Sosa López, Luis Eduardo
642) 1264 Justo Justo, Susana
643) 995 Cano Araújo, Lourdes
644) 1136 Pereira Fusari, Raúl
645) 948 Etchegaray Osorio, Graciela
646) 1168 Burgos Cáceres, Julián
647) 1063 Cardozo, Rossanna
648) 738 Coronel Gutiérrez, María
649) 1389 Acevedo Granullu, María
650) 1259 Errotamendia González, Juan
651) 83 Castillo, Ricardo
652) 833 Trindade Coimbra, Beatriz
653) 1272 Castillo Toranza, Gladys
654) 1637 Umpiérrez Araújo, Estela
655) 646 Leytes, Miguel
656) 693 Díaz Crespo, Sylvia
657) 963 Carlevaro Real, Haydée
658) 1354 Perera Cabrera, Héctor
659) 1212 Ovalle Ojeda, Gloria
660) 710 Charletti Martínez, Blanca
661) 1336 Juncal Arévalo, Anibell
662) 549 Meloni Gómez, Aída
663) 1773 Manzi Calderón, Sonia
664) 1288 Rivero Colman, Blanca
665) 1420 Moreira García, Gabriela
666) 175 González Suárez, Blanca
667) 1171 Calleja Mato, Ana
668) 917 Silvera Silveira, Mauricio
669) 694 Linares Batista, Perla
670) 536 Sequeira Rodríguez, Julio
671) 548 Blanco Escobar, Elizabeth
672) 1622 Da Silva, Mª Rosa
673) 1771 Maciel, Mà de los Angeles
674) 541 Miguel Suárez, Néstor
675) 1462 Collazo Rosas, Alda
676) 1209 Pérez Rodríguez, Estela
677) 388 Cruz Tabeira, Luis
678) 847 Santellán Cuella, Susana
679) 784 Velázquez Silvera, Naría
680) 1031 Rada Oroño, Silvia
681) 1417 Vieytez Laco, Sara
682) 1604 Trombeta Pérez, Rosa
683) 301 Píriz Barragán, Edelma
684) 1397 Savio Leyez, Richard
685) 161 Toledo Mosqueira, María
686) 1214 Alvarez, Cáceres, Rosa
687) 1763 Bergara Zas, María
688) 965 Bueno Terra, Elina
689) 774 Pedreira Amir, María
690) 1785 Balbiani Morales, Eva
691) 149 Sánchez Sebeso, Rosa
692) 1686 Paiz Negrone, María
693) 172 Acosta Bansil, Dorbalina
694) 964 Ojeda, Teresa
695) 1392 Panizza Labora, Adriana
696) 869 Cardelino Gregorio, María
697) 316 Rodríguez Pietraroia, Sandra
698) 147 Pérez Xavier, Eduardo
699) 164 Bado Ferraz, Oscar
700) 330 Núñez Cartagena, Silvia
701) 1391 Panizza Labora, Marcela
702) 1176 Rueda Borges, Carmen
703) 961 Curbelo Barceló, Selva
704) 1067 Asqueta Cerutti, María
705) 1689 Anadón Croc, Elida
706) 1056 Gaudin César, Luz
707) 314 Píriz Rodríguez, Elizabeth
708) 1225 Díaz Castro, Alba
709) 1356 Semperena Martínez, Nelly
710) 94 [illegible] Vázquez, Mabel
711) 440 Cuadro Duarte, Yoseley
712) 1213 Fonseca Carballo, Sonia
713) 296 Silveira Alvarez, Maribel
714) 1489 Rivero, Juana
715) 1787 Aguilar Coria, Darío
716) 1197 Urtasun Terra, María
717) 1662 Hidalgo Yeregui, Shirley
718) 547 Fernández Maidana, Miriam
719) 444 Aguirre Vellón, Graciela
720) 1268 Alvez Bueno, Jorge
721) 194 Javier Sosa, Héctor
722) 1378 Fregueiro Avila, Mabel
723) 74 La Paz Barrios, Milton
724) 1494 Rodríguez Caggiano, Julio
725) 793 Longo Pedrozo, Silvia
726) 1261 Suárez Madruga, William
727) 1411 Cervetti Manzanares, Olga
728) 1163 Amato Ortegal Martina
729) 1620 Colombo Gómez, Andrea
730) 553 Meyer Dicauerina, Gabriela
731) 441 Nielly Cabrera, María
732) 834 González Colina, Elizabeth
733) 968 Cuenca Noblia, Yacqueline
734) 850 Boiani Rodríguez, Rodolfo
735) 1777 Aramburú, Dalila
736) 1430 Ronchera Rodríguez, Diego
737) 1344 Viera Gómez, Edina
738) 559 Debastianni Costa, Lourdes
739) 1559 Ramírez Abella, Julia
740) 1155 Nascente Aguirre, Saturnino
741) 990 Rodríguez Olivera, Marta
742) 872 Rodríguez Ortiz, Silvia
743) 1384 Andrade Andrade, Jorge
744) 1469 López, Silvana
745) 1170 Alonso García, José
746) 402 Muñoz Fuentes, Rita
747) 775 Iglesias Varela, Jacqueline
748) 1618 Rivero González, María
749) 1576 Fernández Franco, Gabriela
750) 406 Rodríguez Segundo, Daniel
751) 1789 Barreto Silva, Nilda
752) 1625 Andrulis Vzdonaite, Anita
753) 1673 Aguilar Coria, Rosa
754) 174 Varela Pereira, Esteban
755) 414 Alvarez Vaz, María
756) 1052 Pérez Giacosa, Yolanda
757) 421 Landaburo Pereyra, Graciela
758) 163 Muñoz Botana, Mónica
759) 87 González Di Pascua, Maria
760) 1223 Alvez, Rosa
761) 1275 Coitinho Miraballes, Beatriz
762) 184 Gallo Pintos, Ana
763) 1790 Del Río Gómez, María
764) 1823 Mitta Yanibello, Daniel
765) 848 Pinello Delima, Iris
766) 871 Cruz Rodas, Mariana
767) 856 Koiffmann Baez, Lía
768) 182 Machado López, Sandra
769) 666 Fernández Correa, Sandra
770) 1221 Anderson Bentancourt, María
771) 190 Leites, Olga
772) 673 Velázquez Tappa, Miguel
773) 415 Alvarez Vaz, María
774) 662 Borsalino Fuentes, Luis
775) 1062 Peyrano Ferreira, Argentina
776) 863 Lanz Fernández, María
777) 1784 González García, María
778) 1226 Alvez Madruga, Rosario
779) 786 Correa Silveira, Luisa
780) 690 Martín Sánchez, Gladys
781) 1181 Martínez Núñez, Sandra

Para constancia se labra y firma la presente acta: Raquel Ferreira Ramos; Elvira Contardi; Graciela Cabrera; Isabel Aramburu; Luz Guillen; Rosemarie Graside; Angélica Suárez; Julia Silva; Ana Mª Grecco; Martha Gossio; Rebeca Rostkier; Mª del Carmen Abreu; Mirtha Vico; Ana Mª Eguia; Selva Salaverría; María Rosa Trujillo; Silvia Píriz; Mirtha Villalba y Estela Latorre.

Esta notificación se libra de acuerdo al artículo séptimo de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República de fecha 20 de noviembre de 1959. - División Recursos Humanos (Sección Selección).

27) (Cta. Cte.) 1/pub 42586 Jul 10- v Jul 10

INSTITUTO DE PSICOLOGIA

LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31 de diciembre de los siguientes cargos rentados.
Ayudantes Gdo. I, 10 horas semanales.
5 cargos en la Cátedra de Psicología de las Edades (Plan E.U.P.) Los requisitos y bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos del I.P.U.R. José Leguizamón 3666.
En el momento de la inscripción el aspirante deberá presentar una relación de méritos en tres copias. Cédula de Identidad y Credencial Cívica con constancia de voto en elecciones nacionales.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos del I.P.U.R. de 8 a 12 horas, desde el 2 de julio hasta el 13 de julio de 1990.

27) (R. 20/04/55) 1/pub 42625 Jul 11- v Jul 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos cara tulados DANELSA S.R.L. concordato, (Ficha 2478/82), se ha dispuesto citar a los acreedores para el día 26 de julio de 1990 a las 15 horas a los efectos de lo determinado por el artículo 1767 del Código de Comercio. - Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 27.000,00 10/pub 23145 Jul 11- v Jul 25

VARIOS

S. C. R. A.

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y ARMAMENTO DE LA ARMADA

Se notifica al Sr. WASHINGTON MANUEL RODRIGUEZ DIMOFF, Cédula de Identidad Nº 1.830.315-1, de la Resolución Nº 22.948 de 3/V/990 del Sr. Ministro de Defensa Nacional, inserta en Exp. MDN Nº 90-038141 que en su Art. 1º. dice: "Acéptase con fecha 10 de enero de 1990, la renuncia que presenta el funcionario Wáshington Rodríguez, al Cargo de Oficio IX, Escalafón E, Grado 6, del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, por motivos particulares".

27) N$ 16.500,00 3/pub 24122 Jul 11- v Jul 13

Comunicado de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º del decreto 734/978 de fecha 20 de diciembre de 1978, se llama publicamente a interesados en la explotación de la frecuencia de 93.1 MHz (canal 226), correspondiente a una estación de Frecuencia Modulada en la ciudad de las Piedras con una potencia radiada efectiva de 50Kw y antena de altura media de 100mts, otorgando a tal efecto un plazo de 60 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Diario Oficial. Los requisitos necesarios para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retirados de la Dirección

Nacional de Comunicaciones, calle Sarandí 472 1º Piso, de Montevideo, destacándose especialmente que si algún interesado ha presentado anteriormente una solicitud, la misma carece actualmente de validez, debiendo en su caso, efectuarla nuevamente.

27) (R. 20/04/55) 3/pub 42631 Jul 11- v Jul 13

BIEN DE FAMILIA.- Constituyentes: Ariel SALLE ORGOROSO y Esther Dolores LORIER AREVALO.
Beneficiarios: Ambos constituyentes de por vida.
Inmueble: Padrón Nº 126.038,11 Sección Judicial de Montevideo, frente a la calle Vedia Nº 956.
Escritura: 24 de abril de 1990.
Escribano: José Pedro Corbacho Orlandi.
Registro: Nº 6, Fº 6, Lº 922.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42633 Jul 11- v Jul 25

BIEN DE FAMILIA.- Por escritura que el 22 de junio de 1990 autorizó la escribana María Rijo Juan da Cunha y María Elsa Fabata constituyeron bien de familia el padrón 76722/003 de Montevideo calle Estanislao Vega 3583.

27) (R. 20/04/55) 1/pub 42634 Jul 11- v Jul 11

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INFORMIL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público de Comercio, 13/6/1990, Nº 231, Fº 1962 al Fº 1967 v., Lº 1, Legajo 2603.
Denominación: INFORMIL SOCIEDAD ANONIMA.
Capital: U$S 5:000.000,00.
Duración: 100 años. Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23546 Jul 11- v Jul 11

MONTRIVEN SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público de Comercio, 14.06.1990, Nº 232, Fº 2035 al Fº 2040, Lº 2, Legajo 2669.
Denominación: MONTRIVEN SOCIEDAD ANONIMA.
Capital Social: U$S 1:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23750 Jul 11- v Jul 11

ONEGAMA S. A.

Denominación: Onegama Sociedad Anónima.
Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustib les, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 25/6/990, Nº 253, folios 2180 al folio 2185, libro 2, Legajo 2774.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23981 Jul 11- v Jul 11

CONSULTORA SAINTEL S. A.

Denominación: Consultora Saintel Sociedad Anónima.
Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 25/6/990, Nº 249, folios 2156 al folio 2161, libro 2, Legajo 2770.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23982 Jul 11- v Jul 11

BELASOL TRADING S. A.

Denominación: Belasol Trading Sociedad Anónima.
Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 25/6/990, Nº 248, folios 2150 al folio 2155, libro 2, Legajo 2769.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23983 Jul 11- v Jul 11

AIRSOL INTERNATIONAL S. A.

Denominación: Airsol International Sociedad Anónima.
Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 25/6/990, Nº 247, folios 2144 al folio 2149, libro 2, Legajo 2768.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23984 Jul 11- v Jul 11

GOLD TIME S. A.

Denominación: Gold Time Sociedad Anónima.
Capital: U$S 2:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 21/6/990, Nº 242, folios 2293 al folio 2298, libro 3, Legajo 2754.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23985 Jul 11- v Jul 11

PLAZA MARKET S. A.

Denominación: Plaza Market Sociedad Anónima.
Capital: U$S 2:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 21/6/990, Nº 243, folios 2299 al folio 2304, libro 3, Legajo 2755.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23986 Jul 11- v Jul 11

WORLD MARKETS S. A.

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: World Markets Sociedad Anónima.
Capital: U$S 2:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos,

bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 21/6/990, Nº 244, folios 2305 al folio 2310, libro 3, Legajo 2756

28) N$ 52.200,00 1/pub 23987 Jul 11- v Jul 11

CLAYSOL INTERNATIONAL S. A.
(Ley 11.073)
Denominación: "Claysol International S. A.".
Capital: U$S 1:000.000,00.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 25/6/90, Nº 250, Fº 2162 al 2167, Lº 2, Legajo 2771.
28) N$ 52.200,00 1/pub 23993 Jul 11- v Jul 11

O. K. INTERNATIONAL S. A.
(Ley 11.073)
Denominación: "O. K. International S. A.".
Capital: U$S 100.000,00.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28/6/90, Nº 273, Fº 2344 al 2356, Lº 1, Legajo 2801.
28) N$ 52.200,00 1/pub 23994 Jul 11- v Jul 11

OLDIVA S. A.
(Ley 11.073)
Denominación: "Oldiva S. A.".
Capital: U$S 35.000,00.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 244, Fº 2045 a 2061, Lº 1, Legajo 2681.
28) N$ 46.400,00 1/pub 24107 Jul 11- v Jul 11

COMPAÑIA ALBATROS S. A.
(Ley 11.073)
Denominación: "Compañía Albatros S. A.".
Capital Social: U$S 250.000,00.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos; acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 266, Fº 2235 a 2254, Lº 1, Legajo 2794.
28) N$ 46.400,00 1/pub 24108 Jul 11- v Jul 11

LICAR S. A.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 28/6/90, número 272, folio 2234, al 2243 v., libro 1, Legajo 2800.
Denominación: "Licar S. A.".
Capital: U$S 100.000,00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferreterías, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio; E) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el País, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
28) N$ 75.400,00 1/pub 24077 Jul 11- v Jul 11

RYLA S. A.
Denominación: "Ryla S. A.".
Inscripcion: Registro Público de Comercio: 28/6/90, Nº 274, folio 2357 al 2366 v., libro 1, Legajo 2802.
Capital: U$S 100.000,00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas , ferretaría, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos: G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
28) N$ 75.400,00 1/pub 24078 Jul 11- v Jul 11

CONSORCIO MONTREAL - IESA
Art. 503 ley 16.060. - Extracto del Contrato de Consorcio.
Denominación: "Consorcio Montreal - IESA".
Individualización de sus integrantes: "Montreal Engenharia S. A. e IESA - Internacional de Engenharia S. A.".
Objeto: Presentación ante ANCAP en el llamado público Número de referencia FW-MRC 5343 para participar en la propuesta relativa a los servicios de remodelación de la Refinería de "LA TEJA".
Duración: 19/6/90 hasta que se haga efectivo el recibimiento definitivo de la obra por parte de ANCAP y hayan vencido los plazos de garantía, en caso de resultar el Consorcio adjudicatario.
Para el caso de que el Consorcio no resulte adjudicatario de dicha obra, el presente contrato será automáticamente cancelado en la fecha en que la adjudicación de ANCAP se haga efectiva a otro licitante. En cualquier hipótesis, el Contrato se extinguirá una vez cumplida la totalidad de las obligaciones que haya asumido el Consorcio.
Domicilio: Ciudad de Montevideo, calle Treinta y Tres Nº 1356 piso primero.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: Nº 723 Fº 2734 Lº 3 de Contratos.
28) N$ 52.200,00 1/pub 24112 Jul 11- v Jul 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios, que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.
Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 28 de Junio de 1990

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,672300
Argentina	Austral	0500		5.320,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,272300
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,72000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,170000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		59,500000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,170000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,347500
España	Pesetas	2100		102,510000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,612500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,883100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,738300
Italia	Liras	3500		1.227,000000
Japón	Yens	3600		153,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,412500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,699800
Portugal	Escudo Portugués	5200		146,450000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,653000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,037500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,419000
Venezuela	Bolívar	6200		47,900000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,232800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,322310

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,222	0,227
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	13,100	13,600
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1177,000	1179,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1177,000	1179,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1177,000	1179,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	2/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2/7/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2/7/90	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	2/7/90	8 9/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2/7/90	9 /
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	2/7/90	14 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2/7/90	8 /
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2/7/90	8 23/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2/7/90	7 17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	352/2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	114,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	482,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 42569

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 2 de Julio de 1990

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,651400
Argentina	Austral	0500		5.320,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,256300
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,630000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,980000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		61,400000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,161800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,297500
España	Pesetas	2100		101,830000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,544000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,857500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,771000
Italia	Liras	3500		1.212,500000
Japón	Yens	3600		150,900000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,362500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,692000
Portugal	Escudo Portugués	5200		145,420000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,647500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,002500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,396000
Venezuela	Bolívar	6200		48,400000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,249200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,332150

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,223	0,228
Brasil	Cr[illegible]ceiro Billete.	1001	13,600	14,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1184,000	1186,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1184,000	1186,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1184,000	1186,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	5/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	5/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	5/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	5/7/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	5/7/90	8 7/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	5/7/90	9 1/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	5/7/90	15 /
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	5/7/90	8 1/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	5/7/90	8 3/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	5/7/90	7 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	357,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	118,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,9200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	487,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 42598